



Universidad de Valladolid

*Procesos de patrimonialización en el
ámbito rural: el caso del Canal de Castilla*

TUTOR: Eugenio Baraja Rodríguez.

AUTOR: Alberto Gil Conde.

GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Índice de contenidos

Introducción.....	3
<u>Bloque I. Planteamiento teórico y metodológico.</u>	
1. El Canal de Castilla como objeto de estudio. Una breve introducción histórica.....	6
2. Objetivo del estudio y síntesis de lo publicado.	14
3. Hipótesis planteadas	20
4. Justificación del Trabajo.....	21
5. Método y procedimiento de estudio.	29
5.1. Contexto (área geográfica)	30
5.2. Selección de la muestra objeto de estudio	35
5.3. Recogida datos.....	37
<u>Bloque II. Análisis y resultados. Verificación de hipótesis.</u>	
6. Interpretación de la información y resultados.	40
6.1. Resultados de la encuesta a la población residente.	47
6.2. Resultados de la encuesta a los visitantes.....	54
<u>Conclusiones.</u>	
Conclusiones y Propuestas	64
<u>Fuentes consultadas.</u>	
Bibliografía y Fuentes de Información.....	69
Índice de tablas y figuras.....	71
Índice de fotografías.....	72

Introducción.

España no es un país con tradición en canales de navegación. El relieve de su territorio, el régimen irregular de sus ríos, las grandes diferencias de nivel en distancias cortas, la carencia de grandes reservorios de agua...son factores, entre otros, que no hacen muy útil su construcción.

El Canal de Castilla es una de las obras más importantes del periodo de la Ilustración española. Se realizó y diseñó para permitir la navegación y así facilitar el transporte de las mercancías desde la meseta castellana hacia Santander.

Su construcción fue un proceso muy largo, discontinuo e incompleto, iniciándose las obras el 16 de julio de 1753 en el Ramal de Campos y su finalización fue en el 1849, dejando una gran cantidad de infraestructuras a su paso. Con la llegada del ferrocarril, el Canal de Castilla decayó, suspendiendo la navegación y su servicio en 1959. En la actualidad el Canal de Castilla sirve fundamentalmente de abastecimiento para un total de 400.000 habitantes, para el regadío y para actividades recreativas.

El Trabajo Fin de Grado, se va a centrar en analizar la relación existente entre los procesos de patrimonialización del Canal de Castilla y la población del medio rural que vive cerca del canal, atendiendo a la complejidad territorial, debido a la conexión imprescindible entre el patrimonio y la población. Conociendo y analizando el grado de identidad, posibilidades, problemas, mejoras etc. El estudio se va a realizar en el ramal de Tierra de Campos debido fundamentalmente a la menor población existente a lo largo de todo el Ramal y a su función netamente agraria, con respecto al Ramal del Sur y al Ramal del Norte, y más concretamente en los municipios de Medina de Rioseco, Villanueva de San Mancio, Paredes de Nava y Villaumbrales. En cuanto a la elección de los municipios se basa principalmente en la población, parámetro que se considera indicativo de su condición rural, aglutinando aquellos municipios que tienen características comunes entre sí.

Este trabajo tiene como finalidad abrir nuevas vías de estudio en el campo de los métodos de la patrimonialización, entendidos como un doble proceso – institucional y social- de asignación de valores, identificando los puntos fuertes y débiles de los esfuerzos públicos desplegados para la protección y la promoción de la sostenibilidad del Canal de Castilla, ofreciendo un marco de referencia para posibles investigaciones.

La exploración se va a realizar a través de las encuestas y entrevistas. Este es un método de investigación consolidado, debido a que ha contribuido al conocimiento de diferentes ciencias sociales a lo largo del tiempo, permitiendo conocer la opinión pública, los valores y los conocimientos de la sociedad.

Bloque I: Planteamiento teórico y metodológico

1. El Canal de Castilla como objeto de estudio. Una breve introducción histórica.

El Canal de Castilla es uno de los proyectos más importantes de la ingeniería civil de la España Ilustrada. El principal objetivo de su construcción fue comunicar y transportar el cereal, la lana o los vinos, desde Castilla hasta los puertos del norte. En la actualidad, la utilización del canal se reserva al riego y al abastecimiento del agua. Es el único canal navegable de España, ofreciendo numerosas posibilidades para el turismo y el conocimiento del patrimonio cultural y natural que alberga (Helguera Quijda, García Tapia y Molinero Hernando 1988)

Para lograr sacar a Castilla y León de su aislamiento, debido a las barreras montañosas que la rodean por todas las partes, exceptuando el Oeste, a mediados del siglo XVIII, se empezó a superar esta incomunicación mediante la construcción de los caminos carreteros de Reinosa y del Puerto de Guadarrama, aunque este medio de transporte no era el más adecuado para el transporte de mercancías voluminosas y de bajo precio. (Asensio Martínez 2013)

La Corona decidió en el siglo XVIII construir una red interior de canales, Antonio de Ulloa convenció al Marqués de la Ensenada de la necesidad de realizar canales de navegación al estilo Francés, para unir la cuenca del Duero con el camino Carretero de Reinosa, dando salida hacia Santander a los excedentes agrarios de Castilla. Además de esta función principal, se le asignó también la función de regadío, que todavía sigue vigente en la actualidad. (De Homar 2013)

El primer estudio fue realizado por el ingeniero Carlos Lemaury, entre 1751 y 1753, para comprobar la viabilidad del proyecto, llegando a la conclusión de que era posible abrir canales para la navegación y también para el riego, sirviendo de base a Antonio de Ulloa para elaborar, en 1753 “Proyecto General de los Canales de Navegación y Riego para los Reinos de Castilla y de León”, en el que se disponía la construcción de 4 canales. Igualmente, Lemaury había pensado otros dos canales más, elaborando en 1753 el “Proyecto General de los Canales de Navegación y Riego para los Reinos de Castilla y León”, sin contemplar ningún aprovechamiento industrial (Helguera Quijda, García Tapia y Molinero Hernando 1988).

La construcción del canal fue un proceso largo, discontinuo e inacabado, con un intervalo de casi más de un siglo de inactividad (1753-1849), aunque hubo varios periodos en este tiempo que las obras se suspendieron y retrasaron por numerosos motivos (De Homar 2013).

Las obras se iniciaron el 11 de Junio de 1753 bajo la dirección de Carlos Lemaur y la supervisión de Antonio de Ulloa, en el término de Calahorra de Ribas, en dirección Sur-Suroeste, debido a las menores dificultades orográficas. Las diferentes opiniones entre los ingenieros Ulloa y Lemaur sobre el desarrollo del proyecto, hicieron que Ulloa presentara su dimisión mientras que Lemaur fue cesado, quedando interrumpidas las obras sobre 1757 frente a Paredes de Nava, con un total de 25 kilómetros construidos (De Homar 2013).



Fotografía 1: Esclusa nº 7 en el Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.

En 1755 se emprendió la construcción del Ramal del Norte, pero el proyecto realizado por Silvestre Abarca quedó interrumpido por la dimensión de las obras ingenieriles, Fernando de Ulloa revisó el proyecto de Silvestre elaborando un proyecto alternativo del

Ramal del Norte, y el 25 de Septiembre de 1759 se iniciaron formalmente las obras, avanzando con extrema lentitud, a causa de la escasez de dinero, alargándose las actividades constructivas durante cuarenta años. Desde 1759 a 1791 se ejecutaron todas las obras del Ramal del Norte, dándose por concluida su construcción, además en esta etapa se construyeron cerca de 25 kilómetros del tramo del Ramal del Sur. (De Homar 2013)

Francisco Sabatini introdujo cambios en la explotación del canal, debido a la instalación de molinos e infraestructuras industriales, con el fin de rentabilizar a corto plazo las enormes inversiones realizadas hasta el momento, y sobre el año 1799 se abandonan las obras a causa del momento político, social y económico por el que atraviesa España a finales del siglo XVIII, debido a la guerra de Independencia y la quiebra de la hacienda Estatal. La longitud había alcanzado los 125 kilómetros; concluido el actual Ramal del Norte, la mitad el del Sur y una tercera parte el ramal de Campos (De Homar 2013).

A raíz de la visita a Palencia de Fernando VII, quien constató el mal estado de los canales, consideró de utilidad pública su rehabilitación y la continuación del proyecto, cediendo su construcción y explotación a una empresa privada, reanudándose las obras en 1831, pero otra vez se volvieron a parar debido al estallido de la guerra civil, aunque en años más tarde se concluyó el Ramal del Sur, construyendo los treinta kilómetros que faltaban aproximadamente, llegando a Valladolid en 1835 la primera barcaza con cargamento de trigo (Benito Arranz 1957).

De nuevo se produjo otra interrupción de la construcción del Canal de Castilla, desde 1835 hasta 1842, debido principalmente a la guerra Carlista que se estaba viviendo, aunque también a causa de la aparición del cólera, la suspensión de la remesa por parte del Gobierno... Aunque se volvieron a retomar las obras en el año 1842 hasta 1849, efectuándose la excavación del último trozo del Ramal de Campos, desde Paredes de Nava hasta la ciudad de los Almirantes, con una longitud total de 53 kilómetros. El 8 de Noviembre de 1849, se terminó la obra del Canal de Castilla, pudiéndose explotar en su totalidad (Benito Arranz 1957).

El 14 de Diciembre de 1919, tuvo lugar la cesión del Canal a la jefatura denominada "del Canal de Castilla y sus pantanos y canalización del Manzanares", que había sido creada el 6 de Febrero de 1909. Esta jefatura estaba integrada dentro del Ministerio de Fomento, preparó los trabajos necesarios para la construcción en 1914 de los pantanos de Cervera y Camporredondo. Posteriormente, esta jefatura quedo insertada en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, organismo que explota en la actualidad el Canal de Castilla. La consolidación del canal como un elemento de regadío se consolida ya en el SXX, con la construcción de los embalses del Pisuerga y Carrión (De Homar 2013).

La fecha clave de la transformación del Canal de Castilla fue en el año 1959, a causa del cese total de la navegación, transformando notablemente las infraestructuras del Canal, quedando abandonado, en desuso o en progresivo deterioro las diferentes infraestructuras, aunque no todos los puntos del Canal sufrieron estas consecuencias (Helguera Quijda, García Tapia y Molinero Hernando 1988).

Además, el canal aparece como un intento de repoblar el medio rural, estableciéndose una serie de nuevas poblaciones o núcleos despoblados preexistentes en el año 1791 como: Alar del Rey, Sahagún el Real, Calahorra de Ribas... Pero la acción repobladora fue ineficaz, sin sobrevivir a la guerra de Independencia, salvo el caso de Alar de Rey que si llego a convertirse en una auténtica población (Helguera Quijda, García Tapia y Molinero Hernando 1988).

La década de 1850 fue la época brillante del Canal de Castilla, alcanzándose la cifra en 1860 de 385 barcas, obteniéndose la cifra más alta de tráfico por el Canal a lo largo de toda su historia, triplicándose la cifra de 1849. El Canal tuvo en estos años 10 años del siglo XIX una extraordinaria importancia en el desarrollo industrial de la región, sin embargo a partir de 1860, va a advertir un cambio con la llegada del ferrocarril, produciéndose una decadencia que va a ser muy acelerada en la navegación y más lenta en cuanto al aprovechamiento de la industrial (Benito Arranz 1957).

Tanto la navegación, como el aprovechamiento hidráulico, han dejado una importante arquitectura con una tipología muy diversa de edificios y construcciones entre las que se encuentran:

- Patrimonio ingenieril: puentes, acueductos, esclusas, alcantarillas...
- Patrimonio de arquitectura industrial: fábricas de harinas, centrales, molinos, batanes...
- Patrimonio de edificación: constituido por iglesias, posadas, tabernas, viviendas...

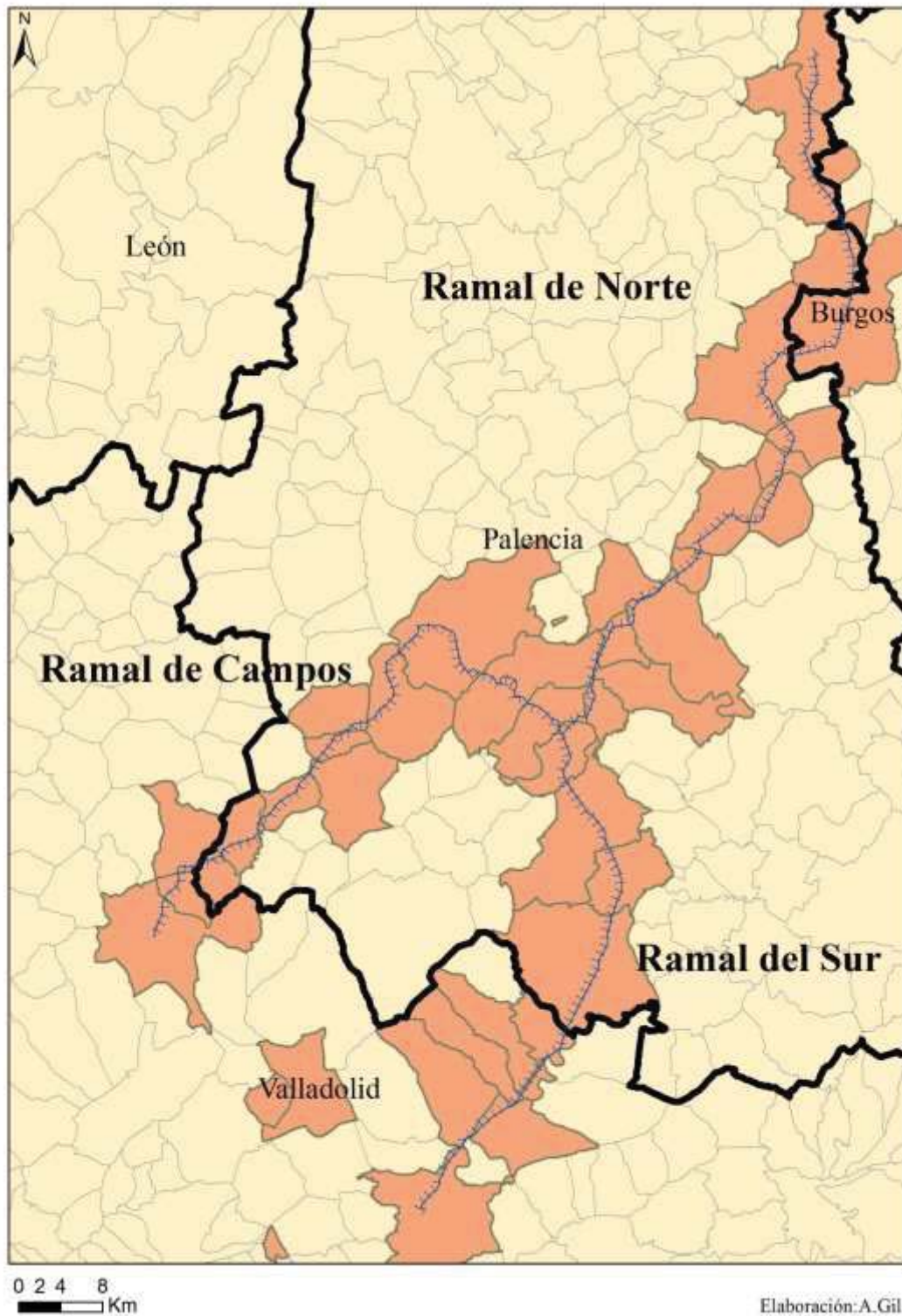


Fotografía 2: Diferentes infraestructuras que deja a su paso el Canal de Castilla en el Ramal de Campos.
Fuente: A. Gil.

Como apuntan Helguera Quijda, García Tapia y Molinero Hernando (1998), y como se observa en la figura 1, Canal de Castilla discurre por las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid, con un total de 38 términos municipales, en los diferentes ramales, con un total de 207 kilómetros, dividido en tres ramales:

- El Ramal Norte: con un recorrido de 75 km y 24 esclusas. Comienza en Alar del Rey (Palencia), cogiendo las aguas del río Pisuerga, y llega hasta Ribas de Campos, donde, en el lugar conocido como Calahorra de Ribas, sus aguas se juntan con las del río Carrión.
- El Ramal Campos: con un recorrido de 78 km y 7 esclusas, apenas tiene desnivel. Comienza en el lugar conocido como Calahorra de Ribas y continúa por la comarca de Tierra de Campos hasta Medina de Rioseco.
- El Ramal Sur: A la altura del Serrón, término municipal de Grijota (Palencia), el Ramal Campos se bifurca en dos, dando lugar al comienzo del Ramal Sur que llega hasta Valladolid. Tiene un recorrido de 54 km y 18 esclusas

Figura 1. Mapa de localización del Canal de Castilla.



La Junta de Castilla y León, por Decreto de 13 de junio de 1991, declaró el Canal de Castilla Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico. En la actualidad el Canal de Castilla es una infraestructura de titularidad estatal gestionada a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, como se muestra en la figura 2, sobre los organismos e instituciones que han gestionado el Canal a lo largo de toda su existencia, a día de hoy, la fisonomía original del Canal de Castilla ha cambiado notablemente. Los usos actuales del Canal de Castilla son:

-Abastecimiento: un total de 400.000 habitantes (destacando localidades como Valladolid, Palencia o Medina de Rioseco)

-Regadío: a través del Canal de Castilla directamente o de sus canales derivados.

-Producción de energía eléctrica: a través de los saltos de las esclusas y en función de los títulos concesionales expedidos para cada caso.

-Navegación: actualmente se puede recorrer varios tramos en barco.

-Usos recreativos: el Canal de Castilla es una senda de 207 kilómetros de longitud que es utilizada por caminantes y ciclistas.

Existen gran cantidad de información sobre el Canal de Castilla de todo tipo (datos, mapas, gráficos, obras...), aunque en determinados aspectos todavía la información es incompleta, por lo que se debería investigar más sobre el Canal de Castilla.

Síntesis de los Organismos que han explotado el Canal de Castilla	
Años	Organismos
(1753-1831)	Construido y explotado por el Estado.
(1831-1849)	Cedido a una empresa para su terminación y explotación.
(1949-1919)	Sociedad anónima; La Compañía del Canal, para su explotación.
(1919-1928)	Explotado por un servicio de la administración, la jefatura del Canal de Castilla y sus Pantano y de la Canalización del Manzanares
(1928-1990)	Organismo autónomo; CHD, que lo conserva y explota como otro canal de riego más.
Elaboración propia.	

Tabla 1. Síntesis de los Organismos que han explotado el Canal de Castilla.

Con todo el conocimiento y la gran importancia del Canal de Castilla que tiene en la actualidad y ha tenido en el pasado, hay que plantearse una serie de objetivos con el fin alcanzar las metas propuestas en la realización del Trabajo Fin de Grado, constituyendo el punto de partida y orientación en el proceso del estudio y transmitiendo la intencionalidad del trabajo. Además, se deben plantear objetivos que sean alcanzables, lógicos y coherentes con la realidad, considerando las posibilidades y limitaciones del estudio.

2. Objetivo del estudio y síntesis de lo publicado.

Esta investigación tiene como objetivo principal conocer la relación existente entre la patrimonialización y los ciudadanos (que actúan como agentes mediante un proceso de asignación de valores), para conocer las diferentes opiniones, conocimientos, valores naturales, culturales, vinculación, grado de apropiación etc., atendiendo a la complejidad territorial del Canal de Castilla. La investigación sobre el proceso de valoración social, se va a realizar mediante encuesta y entrevistas a la población de los municipios y a los visitantes, sentando las bases para posteriores investigaciones. El estudio integral desde el punto de vista social y cuantitativo es bastante complejo, debido a las diferencias territoriales, por lo que nos centraremos en el Ramal de Campos y más concretamente en los pueblos de Medina de Rioseco, Villanueva de San Mancio, Paredes de Nava y Villaumbrales.

La identificación del Canal de Castilla como un elemento territorial destacado es muy reciente, representa el complejo de la obra pública con diferentes elementos, estando reconocido como un bien patrimonial de orden cultural, relacionado con las obras públicas en la Castilla Protoindustrial (Ortega Valcárcel 1998). La calidad de los instrumentos patrimoniales depende en gran medida de un reconocimiento social, siendo un recurso fundamental para el desarrollo de todas las sociedades, por lo que saber la opinión sobre el Canal de Castilla por parte de la población resulta imprescindible, debido a que el patrimonio, bien gestionado y valorado, puede establecerse como un referente que aporte bienestar e identidad a las poblaciones. La gestión del patrimonio debe incluir la participación de toda la sociedad, como una manera concreta de ejercer los derechos de ciudadanía, persiguiendo el fortalecimiento del patrimonio. Las poblaciones locales

pueden y deben estar relacionadas conjuntamente con los procesos de su propio desarrollo, en sus diversas expresiones y sus circunstancias. La participación ciudadana tiene que estar involucrada con la conservación y gestión del Canal de Castilla, permitiendo un mejor conocimiento y una mayor comprensión de los valores patrimoniales, pudiendo ser una importante fuente de desarrollo local.

En 1972, la Unesco aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, en cuyo artículo 4, se señala que los Estados tienen la obligación de “identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio”

El grado de análisis territorial, protección, intervención y explotación del mismo como recurso, deja muchas dudas e interrogantes, debido al gran desconocimiento que tenemos sobre el territorio que recorre y construye el Canal de Castilla, sobre la incidencia y relación con el entorno natural, su vínculo funcional y formal con los núcleos urbanos y rurales. “Tenemos un recurso cultural subvalorado y subexplotado, cuya funcionalidad ha cambiado de modo sustancial, si bien con un grado limitado de recuperación” (Ortega Valcárcel 1998). Por lo que el objetivo del trabajo será aprobar o rechazar estas afirmaciones.



Fotografía 3: Canal de Castilla en el Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.

Para la realización del trabajo se ha elaborado un análisis bibliográfico de todo tipo de informes, divulgativos, científicos, en prensa, etc., referente al estado de la cuestión. Con el objetivo de tener una visión clara y específica sobre el punto en el que se encuentran las informaciones, proyectos, estudios, y los diferentes análisis relacionados con el Canal de Castilla.

Existe una gran cantidad de publicaciones, informes, planes y congresos sobre el Canal de Castilla como se puede observar en la figura 3, analizando numerosos temas con gran profundidad y rigurosidad, primordialmente en el siglo XXI, tanto la historia, infraestructuras, el uso del Canal en el regadío, las diferentes oportunidades que se pueden llevar a cabo, repercusiones, rehabilitaciones...

Congresos, Planes y Declaraciones del Canal de Castilla.	
Año	Congresos, Planes y Declaraciones
1990	I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CONSERVACION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS DEL CANAL DE CASTILLA.
1991	DECLARACION DE BIC
2001	APROBACION DEL PLAN REGIONAL DE AMBITO TERRITORIAL DEL CANAL DE CASTILLA.
2004	II CONGRESO INTERNACIONAL DEL CANAL DE CASTILLA “GRAN PARQUE LINEAL DE CASTILLA Y LEON”.
2005	PLAN DE EXCELENCIA TURISTICA
2010	III CONGRESO “ EL CANAL DE CASTILLA: EL AGUA QUE NOS UNE”
Elaboración propia.	

Tabla 2. Congresos, Planes y Declaraciones celebrados del Canal de Castilla.

Las noticias publicadas sobre el Canal de Castilla son muy cuantiosas centrándose principalmente en:

- Numerosas reivindicaciones y eventos para poner en desarrollo y en valor, la riqueza Patrimonial del Canal de Castilla.
- Oferta Turística existente.
- Celebración de numerosos eventos que tienen como protagonista al Canal de Castilla.
- Rehabilitación de edificios del Canal de Castilla, para dinamizar turísticamente el entorno del Canal.
- Nuevos proyectos y nuevas declaraciones para el Canal de Castilla
- Licitación de dinero para el mantenimiento y conservación del Canal de Castilla.
- El protagonismo del Canal de Castilla en numerosos eventos.
- Libros y documentales acerca del Canal de Castilla

En el III Congreso Internacional del Canal de Castilla celebrado en 2010, y el más actual, las conclusiones por parte de todos los conferenciantes, fueron la necesidad de elaboración de una marca para el Canal de Castilla, estudiando incluir al Canal de Castilla en el Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, además de la propuesta a la Junta de Castilla y León de la declaración de Paisaje Cultural de Castilla y León.

También se propuso la necesidad de trabajar en común, tanto las entidades públicas (administraciones) y las privadas (empresas), iniciándose una etapa de colaboración público-privada, con nuevas fórmulas de financiación, debido al exceso de los Planes ejecutados y la necesidad de seguir invirtiendo en la recuperación del Canal de Castilla, para su adecuación y puesta en valor.

Igualmente, se hizo hincapié en seguir realizando tareas de sensibilización e información a la población y sobre las diferentes oportunidades de negocio que la iniciativa empresarial puede tener, divulgando el Canal de Castilla, y su oferta turística, con el fin de posicionarlo como producto turístico regional.



Fotografía 4: Dársena de Medina de Rioseco, situada en el casco urbano, y punto de partida del Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.

Existe gran cantidad de planteamientos distintos entorno a la explotación y el mantenimiento del canal, tanto de las administraciones, como de personas formadas. Se han desarrollado numerosas evaluaciones del potencial turístico de los distintos ramales, debido a la gran longitud del Canal de Castilla con un total de 37 municipios, fijando las prioridades en lugares que tengan un éxito inicial asegurado, según estudios, el Ramal del Norte es el que presenta un mayor potencial turístico, debido a aspectos como (recursos turísticos, equipamientos y accesibilidad), seguido del Ramal de Campos y el Ramal del Sur. El potencial turístico no solo tiene que ser del propio canal sino también de los municipios ribereños. Respecto a la manera de intervención en el Canal de Castilla, existen dos tipos de intervención, la primera sería, una “intervención conservativa”, mediante acciones encaminadas a preservar el Canal, mediante acciones para parar el deterioro.

El segundo tipo de intervención sería una “intervención activa”, planes o proyectos para poner en valor y utilizar el Canal de Castilla. Aunque existe un conflicto en su uso, debido a que el Canal de Castilla es un curso de agua, una infraestructura hidráulica, documento histórico y paisajístico... (Guerra Garrido, y otros 2004)

Algunos piensan en el Canal de Castilla como lugar turístico, otros cuya función sería de laboratorio de técnicas agrícolas, otros que el turismo masivo y conservación del Canal no pueden convivir bien juntos... Se trata de una gran controversia, entre aquellos que sostienen que la mejor forma de preservar algunos lugares es que su conocimiento no llegue al gran público, y los que sostienen que para preservar un lugar lo mejor es la explotación como recurso turístico. Lo que se tiene que conseguir es el equilibrio entre el uso y la conservación, pudiéndose obtener mediante un equilibrio entre las dos necesidades, sin predominar una sobre la otra.

Una vez declarado oficialmente el Canal de Castilla como Bien de Interés Cultural, legalmente es obligatorio redactar un Plan Regional de Ámbito Territorial del Canal de Castilla, con el objetivo principal de preservar el medio ambiente, el patrimonio cultural, el paisaje o cualquier otro valor socialmente reconocido. La Ley 10/1998 de Ordenación del Territorio de Castilla y León establece las determinaciones y documentos obligatorios para la realización de un Plan Regional. Siguiendo dicha ley, se establecen una serie de puntos y requisitos como son: La descripción de los objetivos y de las características (espaciales, funcionales, temporales, económicas), normas generales de protección del

medio natural, de edificación, de urbanización, de ejecución y gestión, de planeamiento, de protección del entorno, justificación su utilidad pública y de su incidencia, la adecuación del Plan a los instrumentos de ordenación del territorio que ya estén vigentes o a otros planes, además de la incidencia económica y ambiental del Plan.

Una vez cumplidos todos los requisitos establecidos y sometido a los trámites legalmente establecidos para la aprobación del mismo, el día dos de agosto del 2001, siendo presidente de la Junta de Castilla y León Juan Vicente Herrera Campo y consejero de Fomento José Manuel Fernández Santiago, mediante Decreto 205/2001 se aprueba el Plan Regional del Canal de Castilla.

Con toda la información recopilada sobre el objeto de investigación y el objetivo del estudio planteado, se tendrán que exponer una serie de hipótesis, sirviendo de base para iniciar un estudio sobre el Canal de Castilla, siendo estas unas afirmaciones provisionales que no han sido confirmadas ni refutadas.

3. Hipótesis planteadas.

Este trabajo parte de una serie de hipótesis como son:

- El Canal de Castilla y algunos de los elementos integrados en el Bien de Interés Cultural se encuentra en estado ruinoso o deteriorado en la actualidad.
- Tras la Declaración de La Junta de Castilla y León, por Decreto de 13 de junio de 1991, del Canal de Castilla Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico, el Canal poco ha mejorado su valoración social.
- La población no conoce la declaración de Bien de Interés Cultural del Canal de Castilla.
- El Canal de Castilla presenta un extraordinario patrimonio que está en la actualidad en mal estado.
- En los pueblos del Ramal de Campos, el Canal de Castilla, tiene una gran vinculación con la población.
- El Canal de Castilla es transitado por gran cantidad de población.
- La población tiene poca preocupación y conocimiento por el Canal de Castilla.

- La población valora más los elementos naturales que los culturales del Canal de Castilla.
- El Canal de Castilla tiene un gran valor para la población, comparándose con otros bienes monumentales de cada municipio.
- El Canal de Castilla ha repercutido positivamente en la economía de los municipios por los que atraviesa

Para la realización del Trabajo Fin de Grado, es necesaria la justificación del estudio, exponiendo las razones de forma clara y concisa de la realización de dicho estudio, debido a la relevancia, interés y actualidad del tema, una vez ya planteadas las hipótesis y los objetivos.

4. Justificación del Trabajo.

La investigación se va a enfocar en analizar la relación existente entre la patrimonialización, la puesta en valor del Canal de Castilla y la población, debido a la relación imprescindible entre el patrimonio y la población, conociendo y analizando el grado de identidad, posibilidades, problemas, conocimientos y valores que otorga la población al Canal de Castilla en el medio rural. (Gonzales-Varas 2015).

En cuanto a la elección del Canal de Castilla, y más concretamente al Ramal de Campos, se debe fundamentalmente, a que es la mayor obra hidráulica existente en Castilla y León y una de las obras de ingeniería hidráulica más importantes realizadas entre mediados del siglo XVIII y el primer tercio del XIX en España, condicionando no solo a los pueblos por los que pasa el Canal sino también a Castilla y León.

El objetivo principal sería el mantenimiento de los valores culturales y naturales que la sociedad en general y los habitantes de un lugar, en particular, entienden que deben ser preservados o acrecentados, eligiendo aquellos objetos que tengan algún “valor” para la sociedad y así buscar un reconocimiento formal de ese objeto como patrimonio cultural. Se deben identificar aquellos elementos y recursos patrimoniales más significativos e importantes que articulen el territorio y que tengan una seña de identidad para la población, debido a que es cuestionable catalogar o recuperar elementos que no posean un valor para la sociedad y cuyo funcionamiento no estuviera asegurado para un futuro.



Fotografía 5: Infraestructuras en el Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.

La preocupación por el patrimonio ha enfatizado el reconocimiento de una serie de valores que habían sido desapercibidos por las poblaciones del pasado y que se han empezado a rescatar del olvido, básicamente esta nueva actitud ante los bienes culturales se está llevando a cabo en el último cuarto del siglo XX. Buena prueba de ello, es la gran cantidad de estudios, investigaciones y proyectos que se están publicando y llevando a cabo sobre el Canal de Castilla en estos últimos años. Las sociedades a lo largo de la historia, no han sabido siempre preservar lo que han heredado, por lo cual, es importante deliberar sobre los valores de los elementos naturales y culturales de un determinado territorio, de manera que sean conservados, recuperados y reconocidos por la población. (Tréllez Solís y Moreira-Wachtel 2013)

Cada sociedad desarrolla una conciencia de sus propios valores culturales, planteándose la necesidad de definir su propio patrimonio cultural, como un proceso de identidad, por ello la realización de la encuesta va encaminada a saber el grado de conocimiento, opiniones, identidad la población que habita los municipios, debido a que el

reconocimiento del bien es un proceso por el cual los diversos grupos de personas (sean visitantes, escolares, locales, nacionales o internacionales) se acercan a la comprensión y valoración del bien, contribuyendo a su gestión, recuperación y cuidado. Uno de los objetivos que se tendrían que llevar a cabo en el Canal de Castilla, sería la valoración y conocimiento por parte de la población del Canal de Castilla, para su conservación y protección, transmitiendo valores, generar respeto, transmitir vivencias, generar admiración, incentivar el cuidado y la conservación del canal, fomentar la participación de los visitantes y de la población que reside... Tomando en cuenta las vivencias de las poblaciones del entorno y conectar los valores del patrimonio, del recurso, con las posibles experiencias e intereses de los visitantes.

El Patrimonio Cultural es uno de los conceptos más complejos, utilizados y debatidos en todo el panorama cultural, se origina en la segunda mitad del siglo XX, a través de convenios internacionales de protección del patrimonio, fundamentalmente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (Unesco), que elaboró una primera definición del concepto en la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de 1972 celebrada en París. El concepto de cultura también es uno de los conceptos más debatidos y complicados, debido a la amplitud del concepto e importancia, con múltiples y variadas definiciones. (Gonzales-Varas 2015)

La definición del patrimonio cultural en la actualidad, se ha configurado como un concepto amplio que engloba tanto bienes, objetos y manifestaciones culturales de diversa índole que deben protegerse y transmitirse a las siguientes generaciones, por lo que el Patrimonio está ligado a la sociedad, se hereda del pasado, se crea en el presente y se transmiten a las generaciones futuras, por tanto, está en continua transformación, porque es la sociedad quien otorga valor a los bienes, pudiendo reconocerlos, conservarlos o hasta incrementarlos. (Gonzales-Varas 2015)

El territorio es una expresión de la sociedad que lo construye, proporcionando una imagen de esa sociedad. El territorio, como el patrimonio, constituye un recurso cultural, resultado una valoración patrimonial (Ortega Valcárcel 1998). El concepto de identidad cultural tiene una gran importancia en la actualidad, haciendo que los ciudadanos y las administraciones principalmente adopten medidas protección del patrimonio propio de cada pueblo, comunidad o región. (Fernández De Paz 2006).

El territorio, por tanto debe ser valorado como un elemento activo en la gestión del patrimonio y en la ordenación de espacios de gran calidad. El objetivo es sobrepasar los inventarios del Patrimonio, así como aquellos aspectos materiales y tangibles. Ya en 1992, la UNESCO en la Convención del Patrimonio Mundial, utilizó el concepto de paisaje cultural, como categoría de reconocimiento a escala mundial, dando gran importancia al territorio, por los valores excepcionales que tienen algunos lugares. El paisaje se modifica a lo largo del tiempo, como todos los bienes culturales y naturales, pero, en esta ocasión, la conservación y la protección no tratarán de restituir la imagen y los elementos anteriores, sino que causará cambios que conserven el paisaje vivo y valioso, y rechazando aquellos que lleven al deterioro y la degradación. Las políticas de protección y gestión de la naturaleza, las culturales, las económicas y las educativas emanan del concepto de paisaje.

El paisaje en estos últimos años, está causando un gran interés institucional, valorándose como componente de la calidad de vida y de la identidad cultural de la población hasta el punto de ser una parte del derecho humano a unas condiciones de vida saludables y dignas, como se expone en el Convenio Europeo del Paisaje. El Paisaje está vinculado tanto al patrimonio natural y cultural, afirmándose a una cultura territorial de una sociedad determinada, cuyo conocimiento y puesta en valor del patrimonio es necesario para un desarrollo sostenible. Además los paisajes que en la actualidad tenemos se deben a distintos agentes del territorio que modelan y crean los distintos paisajes. Este interés por el paisaje se corresponde con aspectos que se relacionan con la identidad y al marco vital en el que se desarrollan las personas; es esta la razón por la cual se afirma que el paisaje forma parte del derecho humano.



Fotografía 6: Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.

El objetivo sería crear una nueva cultura del territorio que contenga los valores patrimoniales, avanzando hacia una cultura de la sostenibilidad global, teniendo la población plena participación en las decisiones, en la que todos tengan los mismos derechos y obligaciones, garantizándose lo máximo posible la distribución equitativa de los bienes culturales. Se deberían proponer numerosos procesos de participación pública, para establecer los diferentes objetivos de calidad paisajística para cada tipo de paisaje.

El término “paisaje cultural” fue introducido como categoría en las directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO del año 1992, señalando que “los paisajes culturales son bienes culturales que representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza”. Dando como resultado la acción de las actividades humanas en un espacio concreto, integrándose con los componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles.

El patrimonio y los territorios protegidos son un activo fundamental dentro de cualquier programa o estrategia de desarrollo territorial, teniendo tanto medidas de protección, conservación, regulación y promoción, asegurándose un desarrollo con un equilibrio ecológico, económico y social colectivo, funcionando como una herramienta dinamizadora de recursos y de innovación en la gestión territorial. Cualquier paisaje, es un reflejo de la cultura territorial de la sociedad que a lo largo de siglos se ha ido modificando. Por esto mismo, el paisaje es una muestra de la identidad, recurso patrimonial y elemento singular de cada ámbito geográfico (Observatorio de la Sostenibilidad en España 2009).

El término “bien cultural” aparece por primera vez en la Convención para la protección de los bienes en caso de conflicto armado de la Unesco, firmado en La Haya de 1954, a partir de entonces se difunde a escala global y en las diversas legislaciones nacionales. (Gonzales-Varas 2015). Los criterios para definir bienes culturales, son fundamentalmente los histórico-artísticos. “Los bienes muebles o inmuebles que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones importantes de libros, archivos o reproducciones de los bienes antes definidos”. Los bienes culturales son por tanto de muy variada naturaleza, reconociéndose además los bienes inmateriales, uno de los aspectos que más se ha insistido en estos últimos años. (Tugores y Planas 2006).

Por “valores”, se entenderá el conjunto de elementos que cada sociedad, entienda que deben ser conservados o acrecentados para su uso y disfrute social, tanto actual como de generaciones futuras, por razones identitarias o estéticas, incluyendo tanto elementos y procesos materiales (naturales, urbanos, arquitectónicos etc.) e inmateriales (“usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas”), el concepto de valor, al igual que el de patrimonio ha evolucionado en el tiempo.

En la actualidad, el patrimonio está unido a una gran cantidad de desafíos que presenta la evolución de la sociedad, por lo que cada vez, se hace más imprescindible la intervención, valoración, aceptación y el reconocimiento por parte de la sociedad. Existe una correlación entre la protección del Patrimonio Cultural y el desarrollo de las sociedades, sin poder desligarse entre sí. Es habitual en el Patrimonio, que la sociedad busque otra actividad diferente a la que corresponde el uso primitivo, encontrándose un motivo para la conservación y mantenimiento en la actualidad. Un aspecto positivo del turismo es que los turistas y las visitas turísticas, ayudan a conservar los monumentos o a mantenerlos, aunque también puede llevar a la degradación del Patrimonio (Ortega Valcárcel 1998).

Otro aspecto fundamental, es la educación de las sociedades acerca del Patrimonio, para entender los lugares de otra manera, conservando nuestro patrimonio para construir nuestro futuro. (Capel 2014). Se hace necesario promover la realización de procesos participativos, dirigidos a lograr una apropiación colectiva del patrimonio y llevando a cabo acciones de conservación y protección del bien, con miras a su sostenibilidad y su futuro, teniendo la población local un papel trascendental en este compromiso (Tréllez Solís y Moreira-Wachtel 2013).

Por tanto, se hace necesario una mentalidad que priorice el modo en que las personas interpretan su patrimonio y la manera en que este es significativo para ellas, estableciendo diálogos con la sociedad y no delegando la responsabilidad de la identificación y protección del patrimonio al Estado, sino por parte de la población residente.

Por todas estas opiniones sobre el Canal de Castilla, quiero hacer un estudio basado en una encuesta para saber las dinámicas de apropiación y apreciación, desde la perspectiva de los sujetos (agentes patrimoniales) en la actualidad y centrándome en los diferentes pueblos del Ramal de Campos. El trabajo de campo, es necesario cuando se trata de obtener éxito social y económico en los planes de gestión e intervención del patrimonio.



Fotografía 7: Perspectiva del paisaje desde el Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.

Una vez expuesto la justificación, hipótesis, objetivos y la numerosa información obtenida sobre el Canal de Castilla, se debe plantear la metodología y procedimientos del estudio llevado a cabo para la realización del Trabajo Fin de Grado, conociendo con detalle la manera de la ejecución del estudio, precisando en este caso el contexto (área geográfica), la selección de la muestra y la forma de recoger los datos.

5. Método y procedimiento de estudio.

El método utilizado para la investigación ha sido la encuesta, realizando dos tipos de encuestas, tanto para la población residente como para los turistas. La encuesta es uno de los instrumentos más conocido y utilizado por los investigadores sociales cuando se quiere lograr representatividad partiendo de consideraciones individuales, para acceder a la conclusión sobre afirmaciones de un conjunto de elementos.

La encuesta es un método de investigación importante, abarcando la formulación del problema, el establecimiento de los objetivos, la selección de los sujetos, el diseño y análisis de datos. Ha contribuido al conocimiento de diferentes ciencias sociales consiguiendo un gran prestigio como metodología de investigación, como la demografía, sociología, las ciencias políticas...permitiendo saber la opinión pública y los valores de una sociedad. Las encuestas, son instrumentos para captar datos, haciendo posible estudiar una población a través de una muestra, con garantías de representatividad total (Grasso 2006).

Son muchas y variadas las definiciones que existen acerca de la encuesta, aunque la Real Academia Española la define como:” Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan.”

Un aspecto primordial en la investigación de encuesta es la selección de una amplia y representativa muestra con el objetivo de generalizar sus resultados, aunque con la existencia de ciertos márgenes de error y con unos niveles de confianza o probabilidad determinados.

Antes de comenzar a elaborar la encuesta, fue necesario especificar bien los objetivos y las hipótesis que se quieren analizar, y considerar cómo se realizará la consulta para ajustar el cuestionario a las características del estudio. Uno de los principales requisitos de la encuesta fue la elaboración del formulario, lo más preciso, sencillo y concreto.

La recogida de los datos ha sido a través de la encuesta personal, quizás es el procedimiento que tiene una mayor fama, debido, principalmente, a las ventajas que presenta frente a los otros tipos de encuesta. Consiste en una entrevista personal, dirigida por un entrevistador, para obtener una determinada información, es un método costoso, bastante lento y con posibles distorsiones debido a la interacción que existe con el entrevistador, existiendo tanto numerosas ventajas como inconvenientes.

5.1. Contexto (área geográfica)

El área de estudio a la que se ha limitado el trabajo ha sido el Ramal de Campos, y más concretamente los municipios de Medina de Rioseco, Villanueva de San Mancio, Paredes de Nava y Villaumbrales.

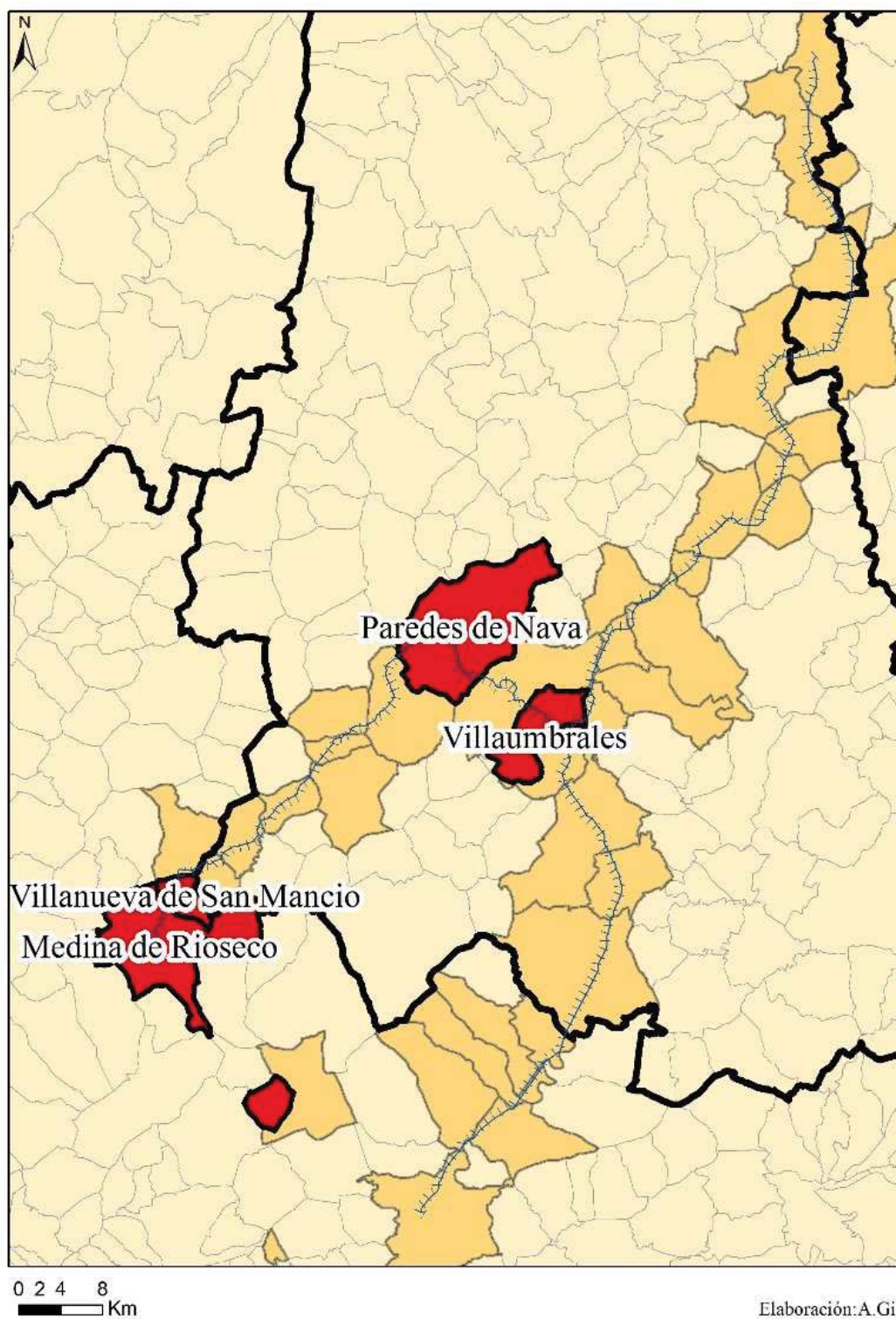
Villaumbrales es un municipio y localidad española de la comarca de Tierra de Campos de la provincia de Palencia, perteneciente a los municipios que componen el Ramal de Campos. Dentro de su termino municipal tienen numerosas infraestructuras relacionadas con el Canal de Castilla como un puente, almacén (Casas del Rey), acueducto, puentes carretero y discos secos, además posee un Museo relacionado con el Canal de Castilla y una embarcación turística “Juan de Homar” que recorre el Canal, posee una población de 681 habitantes en 2016 según el INE.

Paredes de Nava es una localidad y municipio de la comarca de Tierra de Campos en la provincia de Palencia, nació bajo la unión de 21 poblados, en la actualidad, sólo quedan restos de tres: Sahagún el Viejo, Santa Coloma y Carejas. Es una villa que más tarde se estructuraría en torno a ocho barrios, actualmente cuatro, y que se corresponden con las cuatro iglesias: Santa María, San Juan, San Martín y la Iglesia-Museo de Santa Eulalia. El termino municipal de Paredes de Nava, posee gran cantidad de infraestructuras como puentes, almacén, vivienda, ermita, acueductos, almenara y ruinas. El Canal salta el río Retortillo por el acueducto de tres ojos, lugar donde crece el cauce de este río que desemboca, un poco más adelante, en la Laguna de la Nava, uno de los humedales más significativos de Castilla y León, conocido como el Mar de Campos. Tiene una población de 1.932 habitantes en 2016 según el INE.

Medina de Rioseco es un municipio y ciudad de España, en la provincia de Valladolid, posee una población de 4.803 habitantes en 2016 según el INE, declarado conjunto histórico artístico desde 1965, es una villa monumental situada en la Tierra de Campos. El municipio posee una darsena, situada en el casco urbano, una fabrica de San Antonio, Fabrica de Harinas La Pura, un molino, almacenes, el Puente de Villalon y viviendas, ademas de una centro de recepcion de viajeros, junto con la Embarcación Turística "Antonio de Ulloa", que recorre el canal de Castilla hasta la 7º exclusiva, tambien realizan otra serie de actividades en torno al Canal de Castilla.

Por último, Villanueva de San Mancio es un municipio de España perteneciente a la provincia de Valladolid, en 2016 contaba con una población de 83 habitantes según el INE, se sitúa junto a las orillas del río Sequillo, en la confluencia con el arroyo de Mijares, en la comarca de Tierra de Campos, su construcción principal es la iglesia de Santa María, posee dentro del termino municipal un puente sobre el Canal de Castilla llamado “Puente del Moral”.

Figura 2. Localización de los municipios encuestados.



Las razones o motivos de la elección para la realización de la encuesta en el Ramal de Campos, se debe fundamentalmente a la menor población existente a lo largo de todo el Ramal y a su función netamente agraria con respecto al Ramal del Sur y al Ramal del Norte. En cuanto a la elección de los municipios reflejados en la figura 2, se basa principalmente en la población, parámetro que se considera indicativo de su condición rural e indirectamente, del carácter de sus estructuras de administración y gestión., aglutinando aquellos municipios que tienen características comunes entre sí.

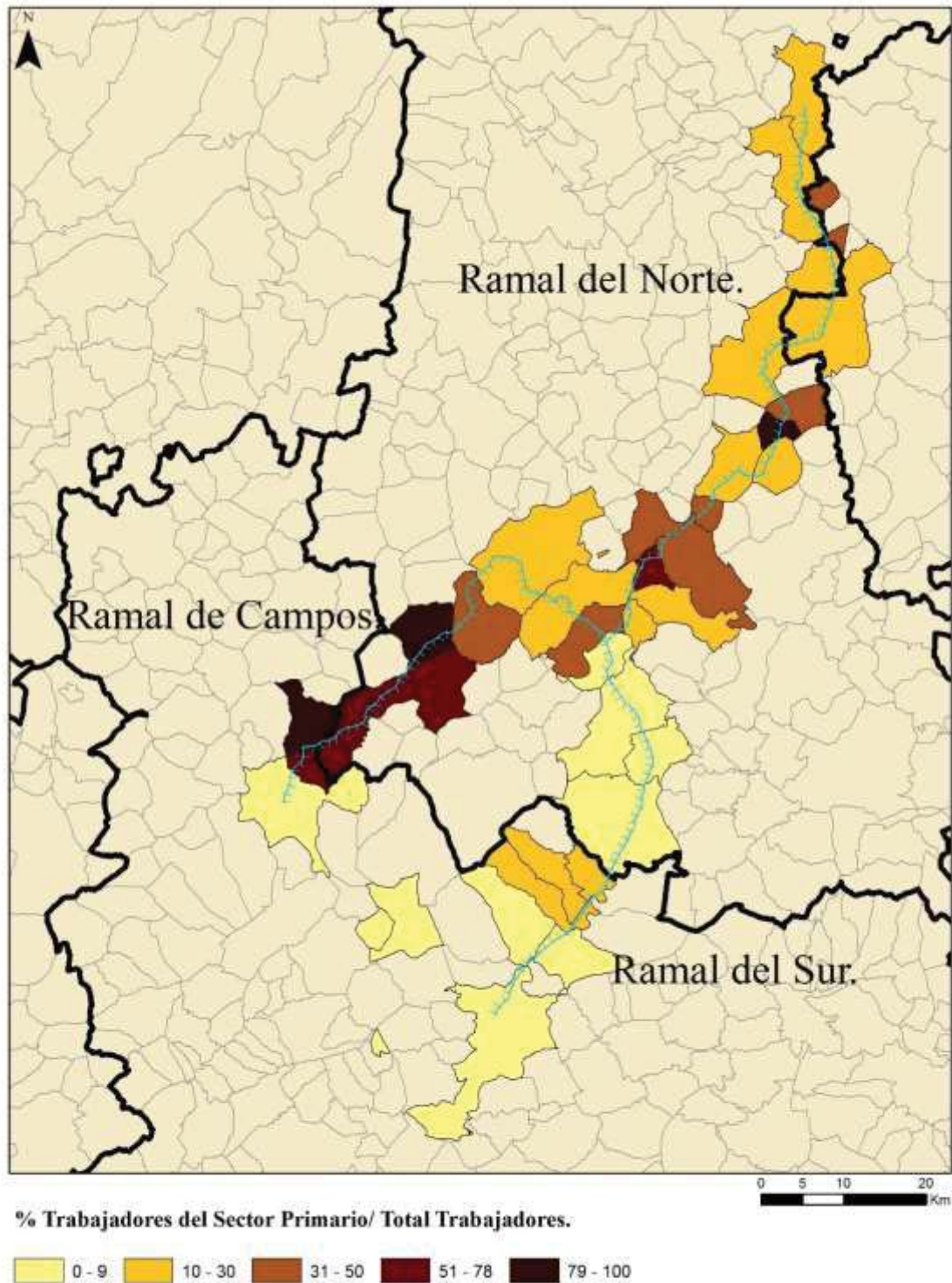
Existen diversas definiciones para identificar los entornos rurales, debido a los distintos elementos que caracterizan la “ruralidad” (naturales, económicos, culturales, etc.). El criterio más frecuentemente utilizado es la densidad de población, y así lo hacen, por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o Eurostat

La elección de Medina de Rioseco y Paredes de Nava, se debe a que son los dos municipios con mayor número de población del Canal de Castilla en el Ramal de Campos, además del carácter multifuncional que poseen (residencial, turístico, económico...).

Por otra parte, la selección de los municipios de Villanueva de San Mancio y Villaumbrales, es representativa de una categoría mayoritaria de los municipios del Ramal de Campos, debido a que son municipios con una similar población, eminentemente agrarios y con unos rasgos comunes a los demás municipios que componen el Ramal De Campos.

En cuanto al área de estudio para la realización de la encuesta turística, se ha podido realizar en Medina de Rioseco, cabecera de la Comarca vallisoletana de Tierra de Campos y más concretamente en la Dársena del Canal, debido a la existencia de almacenes, la fábrica de harinas San Antonio, un Centro de recepción de viajeros del Canal de Castilla, antiguo edificio donde se almacenaban los diferentes productos que iban a ser transportados por el Canal y que actualmente se ha convertido en el centro de todas las actividades turísticas, deportivas y de ocio que se ofrecen en este entorno y la embarcación turística “Antonio de Ulloa”. Es una aproximación, sentando las bases para posteriores investigaciones, que se tendrá que realizar en cada uno de los puntos dentro del Canal de Castilla que tengan algún punto turístico.

Figura 3. Mapa de los municipios del Canal de Castilla en relación al % de trabajadores del sector primario / total de trabajadores.



Fuente: Seguridad Social, Junio 2015. Elaboración: A.Gil.

Además la elección del Ramal de Campos, se debe a que presenta un ámbito rural por encima de los demás ramales como se aprecia en la figura 3, debido a un mayor porcentaje de trabajadores del sector primario. Para la elaboración del mapa se ha tomado los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en el sector primario, en Junio de 2015 y el total de Trabajadores activos en esa misma fecha. El sector primario aglutina todas las actividades que se apoyan en la extracción de bienes y recursos procedentes del medio natural: agricultura, ganadería, pesca, caza, explotación forestal y minería. Como se observa en el mapa elaborado, el Ramal de Campos presenta un porcentaje mayor respecto a los Ramales del Sur y Ramal del Norte, teniendo una elevada representatividad el sector primario

El ramal de campos se extiende entre Ribas de Campos y Medina de Rioseco con un recorrido total de 78 kilómetros. Solo cuenta con 7 esclusas, tres acueductos y diez puentes. Fue el primer tramo que se empezó a construir y sin embargo fue el último en ser abierto a la navegación. Se construyó en tres fases, entre 1753 y 1757, de Calahorra de Ribas a Paredes de Nava, con Carlos Leamur y Antonio de Ulloa; entre 1831 y 1836, con Francisco de Echanove el Canal llega hasta Fuentes de Nava y entre 1842 y 1849, de Fuentes de Nava a Medina de Rioseco, a cargo de Calixto Santa Cruz, Andrés Mendizábal y José Rafo (Guerra Garrido, y otros 2004).

5.2. Selección de la muestra objeto de estudio

En cuanto a los métodos de muestreo de la encuesta a la población residente, se ha empleado tanto un método de muestreo aleatorio o probabilístico (todos los miembros de la población tienen la misma probabilidad de formar parte de la muestra), como el muestreo no aleatorio o también llamado no probabilístico (personas de unas determinadas características, sector, edad...). En nuestro caso la encuesta a los agricultores es imprescindible, debido al aprovechamiento agrario que tienen en la actualidad el Canal de Castilla y por tanto un punto de vista utilitario respecto a la demás población del Canal de Castilla. Además, también se ha querido encuestar a personas de características diferentes y con distinto grado de ocupación (personas adultas, jóvenes, empleo en la hostelería, empleo en la construcción...) para tener una visión más abierta.

El lugar de realización de la encuesta, fue aleatorio tanto en el núcleo de población, como cerca del Canal de Castilla, en el límite de cada municipio y tanto a personas que estaban en la calle como aquellas que se encontraban en casa.

El nivel de participación de la población encuestada en cada municipio ha sido alta y bastante exitosa, debido a la gran cantidad de población involucrada con el Canal de Castilla. Aunque el muestreo no tiene una gran representatividad, a causa de las pocas encuestas con relación a la población total existente, si se pueden extraer varias conclusiones y con una caracterización general, cumpliendo con el objetivo planteado. Se podrá completar y precisar las conclusiones a través de nuevas campañas de encuestas.

En cuanto a la encuesta turística, se ha empleado un método de muestreo aleatorio, otorgando la misma probabilidad de ser elegidos todos los turistas que visitaban el Canal de Castilla por cualquier motivo. La encuesta se ha llevado a cabo en la dársena del Canal de Castilla, debido a que es uno de los puntos que más visitas reciben dentro del Canal de Castilla. En las estrategias turísticas para el desarrollo del Canal de Castilla, es fundamental saber quiénes son los visitantes, que interés y preferencias tienen, la edad, perfil de los visitantes, valores que tienen... para que sirva de apoyo en un futuro para elaborar también estrategias turísticas.

El nivel de participación de la encuesta turística ha sido menor que la encuesta realizada a la población residente, debido a la gran dificultad para encontrar diferentes grupos, familias o parejas que vienen a visitar el Canal de Castilla. La encuesta turística no cuenta con un elevado número de visitantes encuestados con relación al número de turistas que visitan el Canal de Castilla, aunque si se pueden extraer varias conclusiones y con una caracterización general, cumpliendo con el objetivo planteado. Se podrá completar y precisar las conclusiones a través de nuevas campañas de encuestas.

5.3. Recogida datos.

Se han realizado un total de 38 encuestas en todos los municipios encuestados (Villanueva de San Mancio, Medina de Rioseco, Villaumbrales y Paredes de Nava) repartidas el número de encuestas homogéneamente, 9 encuestas en los pueblos más pequeños y 10 en los municipios más grandes para que los errores en los datos sean lo menor posible.

En el cuestionario se han realizado tanto preguntas abiertas, en las que el encuestado responde libremente su opinión o conocimientos sobre el tema, obteniéndose así una información más amplia y rica en matices, aunque su análisis sea más complicado y complejo, como preguntas cerradas, en la que la respuesta es limitada, marcando varias alternativas que se ofrecen, este tipo de preguntas son muy ventajosas debido a la rapidez de la respuesta, y su tratamiento estadístico es más fácil. También se han realizado preguntas semi-cerradas, en las que se facilitan alternativas de respuesta cerrada y también la posibilidad de que el encuestado responda libremente a la pregunta, conociendo mejor su opinión o conocimientos sobre el Canal de Castilla.

La recogida de los datos se inició a través de una serie de preguntas clave, en la cual, la persona interrogada, se involucraba más en el cuestionario. La Encuesta no fue rellenada por la persona interrogada, sino por el entrevistador, pudiendo existir algunos errores en algunas de las respuestas, o influenciando en algunos casos la entonación empleada, la presencia del entrevistador, el medio que rodea... Además en las entrevistas no se ha seguido un orden estricto a la hora de formular las preguntas, debido a las diferentes opiniones, conocimientos, valores de cada persona entrevistada, imposibilitando seguir el orden de la encuesta, a causa de que en algunas preguntas realizadas al encuestado respondía a otras cuestiones planteadas.

En cuanto a la encuesta turística, se ha podido realizar un total de 20 encuestas en Medina de Rioseco a personas que visitaban el Canal de Castilla. El cuestionario al igual que la encuesta a la población residente, posee tanto preguntas abiertas, como semi-cerradas y cerradas, para conocer mejor la opinión y conocimientos de los turistas.

La recogida de los datos, se hizo de la misma manera, que a los residentes, mediante una serie de preguntas, para la implicar a la persona en el cuestionario. La encuesta no fue completada por el turista, sino por el entrevistador, pudiendo haber errores o algún tipo de influencia que condicione a la persona interrogada. Al igual que la encuesta realizada a los habitantes residentes, no se ha seguido el orden estricto de la encuesta.

Bloque II: Análisis y resultados. Verificación de hipótesis.

6. Interpretación de la información y resultados.

En este apartado se analizarán y se procesarán los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas, buscando contrastar, afirmar o refutar las hipótesis planteadas, así como alcanzar el objetivo planteado en este trabajo. Además se pretende proporcionar la información con el máximo detalle posible, tanto de la información, conocimientos y opiniones de la encuesta turística como de la población residente, con el objetivo de lograr lo máximo posible los propósitos planteados en el Trabajo Fin de Grado.

Los dos tipos de encuestas elaboradas, tienen condición de documentos abiertos y actualizables.

Encuesta Turística

PERFIL DEL ENTREVISTADO

- Sexo, Edad, Formación y Trabajo.

.....

- Lugar de residencia/vínculo con el canal de Castilla

.....

GRADO DE CONOCIMIENTO Y VINCULACIÓN CON EL CANAL DE CASTILLA

- Conocimientos sobre el Canal de Castilla: de 1 a 4, siendo 1: nulo. 4: alto.

- 1
- 2
- 3
- 4

- ¿Sabe si el canal de Castilla tiene alguna declaración cultural? SI/NO ¿Cuál?

- SI
- NO

.....

- ¿A través de que me medio de información conoces la existencia del canal?

- Web
- Periódico, radio, TV.
- Amigos, vecinos o Familiares
- Por otros medios

VALORACIÓN DEL CANAL DE CASTILLA

- Qué valor tiene para ti el Canal de Castilla: de 1 a 4, siendo 1: nulo. 4: alto valor.

- 1
- 2
- 3
- 4

.....

- Que elementos valoras más del Canal de Castilla:

- Naturales.
 - Culturales.
 - Mixtos (Naturales y culturales).
-

INFORMACIÓN TURÍSTICA

- En el caso de ser una visita turística, ¿cuál es el modelo de turismo que le ha atraído?
 - Cultural.
 - Natural.
 - Mixto (Natural y Cultural).
 - Rural.
 - Otro.
 - ¿Cuántas veces has venido a lo largo del año al Canal de Castilla?
 - Una vez
 - Dos o tres veces
 - Más de tres veces
 - Número de personas que realizáis el viaje en conjunto:
 - Individual
 - Familia
 - Pareja
 - Amigos
 - ¿De cuánto tiempo es la visita? ¿Dónde se aloja? ¿Qué actividades realizas o demandas?
-
-

VALORACIÓN DEL ESTADO

- Estado del Canal de castilla en la actualidad:
 - Malo
 - Regular
 - Bueno

Muy bueno.

- ¿Recomendaría usted a otras personas, familiares o amigos, que vinieran al Canal de Castilla?

SI

No

- ¿Qué aspectos mejorarías?

.....
.....

Muchas Gracias por su Colaboración.

Encuesta Población Residente

PERFIL DEL ENTREVISTADO

- Sexo, Edad, Formación y Trabajo.

.....

- Lugar de residencia/vínculo con el canal de Castilla

.....

GRADO DE CONOCIMIENTO Y VINCULACIÓN CON EL CANAL DE CASTILLA

- Conocimientos sobre el Canal de Castilla: de 1 a 4, siendo 1: nulo. 4: alto.

1

2

3

4

- ¿Sabe si el canal de Castilla tiene alguna declaración cultural? SI/NO ¿Cuál?

SI

NO

.....

- ¿Qué aprovechamiento o actividad realizas en torno al Canal de Castilla? ¿Con que frecuencia?

.....

VALORACIÓN DEL CANAL DE CASTILLA

- Qué valor tiene para ti el Canal de Castilla: de 1 a 4, siendo 1: nulo. 4: alto valor.

1

2

3

4

-
- ¿Qué elementos valoras más del Canal de Castilla? ¿Cuáles?
 - Naturales.
 - Culturales.
 - Económicos.
 - Mixtos.
-

EN CASO DE UNA VALORACIÓN CULTURAL/MIXTA

- ¿Tiene el mismo valor para ti, el Canal de Castilla que un acueducto, Castillo, Iglesia, Palacio, Ermita...? ¿Por qué?
 - SI
 - No
-

EN EL CASO DE UN APROVECHAMIENTO (O VALOR) ECONÓMICO

- ¿Ha mejorado el cultivo de la zona por la presencia del canal de Castilla?
 - SI
 - No
-

- ¿Ha repercutido positivamente en la economía el canal de Castilla? ¿Por qué?
 - SI
 - No
-

VALORACIÓN DEL ESTADO Y ORIENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

- Estado del Canal de castilla en la actualidad:

- Malo
 - Regular
 - Bueno
 - Muy bueno.
-

- ¿Debería de ser preservado y protegido? ¿Por qué?
 - SI
 - No
-

- ¿Recomendaría usted a otras personas, familiares o amigos, que vinieran al Canal de Castilla? ¿Por qué?
 - SI
 - No
-

- ¿Qué aspectos mejorarías?
-
-

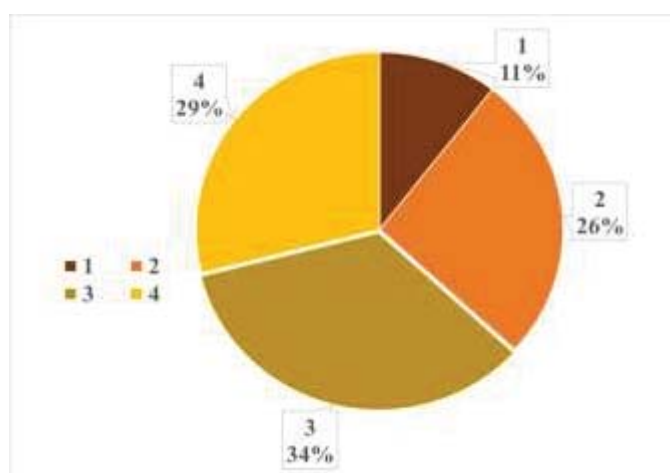
Muchas Gracias por su Colaboración.

6.1. Resultados de la encuesta a la población residente.

Tras la realización de las encuestas a la población residente, se han podido sacar numerosas conclusiones, tanto opiniones y conocimientos comunes de la gran mayoría de las personas encuestadas en los cuatro municipios, como cuestiones más específicas de cada municipio encuestado. Cumpliendo por tanto el objetivo planteado en este trabajo.

El conocimiento y las opiniones comunes de la población encuestada y aquellas medibles dentro de la encuesta, se han procedido a la elaboración de una serie de gráficos, para su mejor visualización y comentario de cada una de las preguntas efectuadas.

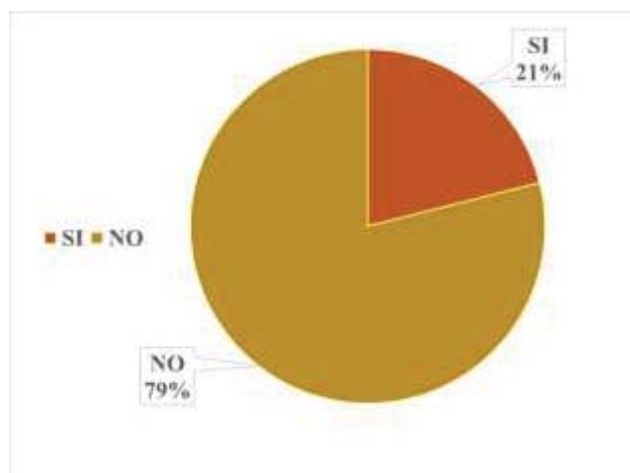
Figura 4. N° de personas con conocimientos sobre el Canal de Castilla (1: nulo, 4: alto). Elaboración propia.



En cuanto al número de personas entrevistadas, preguntadas sobre el conocimiento que tenían acerca del Canal de Castilla, como se puede observar en la figura 4, la mayoría de los encuestados, tenían bastantes conocimientos acerca del canal, casi la totalidad de los entrevistados se situaron

en torno a un valor alto 29% y medio-alto de conocimientos 34%, conociendo bien la historia, las infraestructuras existentes, utilización y la importancia que había tenido en el pasado en Castilla. Lo que demuestra en una primera pregunta la importancia que tiene el Canal de Castilla para la población de estos cuatro municipios entrevistados y la relación tan cercana que ha tenido el Canal para sus vidas diarias, este es un dato fundamental para involucrar a la mayor parte de la población, fortaleciendo las capacidades locales, convirtiéndose en motor de desarrollo económico, calidad de vida, seña de identidad...

Figura 5. Nº de Personas con conocimiento sobre la declaración cultural del Canal de Castilla. Elaboración propia.



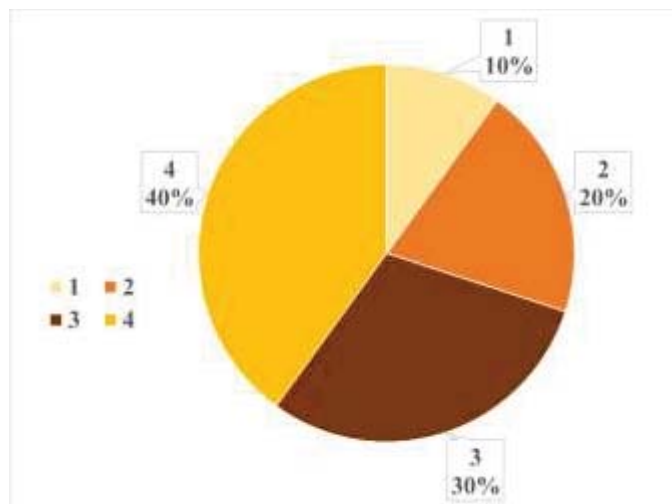
En cuanto a la pregunta efectuada a los encuestados de la existencia de alguna declaración cultural del Canal de Castilla, la mayoría de los encuestados no tenían conocimiento sobre este tema, como se aprecia en la figura 5, con un total de 30 personas, un

79% de la muestra total, lo que supone falta de información por parte de la población de la patrimonialización del bien, la falta de información transmitida por las diversas administraciones a la población y lo que esta catalogación supone para el Canal de Castilla, para su mejor conservación y protección o que las administraciones no han tenido en cuenta a la población para la declaración del Canal de Castilla, lo que supone un grave error.

La declaración de un bien de interés cultural debe de ser consensuada por la población, protegiendo y conservando aquellos elementos que la población y los habitantes de un lugar, en particular, creen que deben ser preservados o acrecentados, y así buscar un declaración formal, contando siempre con la opinión de la población y haciendo participe a los habitantes.

La patrimonialización de un bien por parte de las administraciones hace que ese bien tenga más valor para la sociedad, aunque en el caso del Canal de Castilla, la gran mayoría de la población no conoce la catalogación del canal, A pesar de ello, el Canal de Castilla tiene un alto valor para la sociedad.

Figura 6. Valor del Canal de Castilla para las personas encuestadas (1: nulos, 4: alto valor). Elaboración propia.

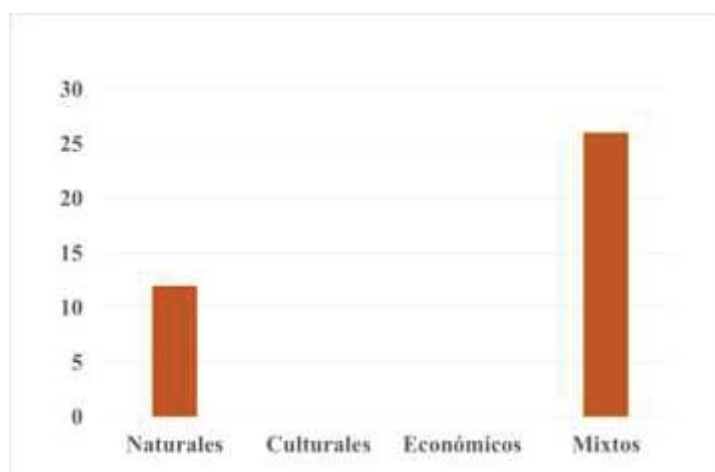


Según las personas encuestadas, el Canal de Castilla presenta un gran valor para la población, el cual hay que preservarlo, protegerlo y cuidarlo. La mayoría de la población atribuye al Canal de Castilla un alto valor, 40% del total, seguido de un valor medio alto

con un 30% según se observa en la figura 6. Lo que supone el gran aprecio, estima y la gran vinculación como un elemento de gran valor para la población del Canal de Castilla.

La puesta en valor de cualquier patrimonio requiere de ideas, opiniones, compromiso, ilusión, pero sobre todo de la población que convive a diario con el Canal de Castilla, objetivo según las encuestas ya logrado, mostrando el verdadero valor y la verdadera señal de identidad de los municipios del Canal.

Figura 7. Elementos que valora la población encuestada del Canal de Castilla. Elaboración propia.



Se ha realizado un estudio acerca de cuáles son aquellos elementos que cuentan con una mayor valoración para la población residente; entre naturales, culturales y Mixtos.

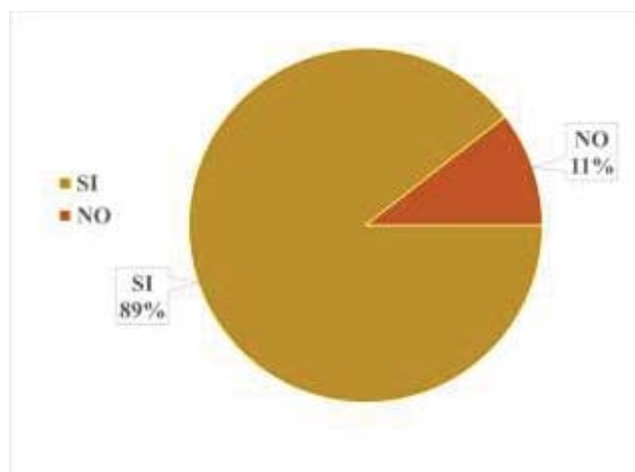
Los principales elementos

que valoran la población encuestada del Canal de Castilla son elementos mixtos (naturales, económicos, culturales...) con un total de 26 personas, lo que supone el gran

conocimiento y el gran valor para la población de todo lo que rodea y supone el Canal de Castilla como se observa en la figura 7.

Por elementos naturales entendemos aquellos que no han sido producidos por el hombre, se pueden agrupar en: agua, aire, suelo, flora y fauna. De la misma manera por elementos culturales se hace referencia a aquellos que han sido producidos por el hombre, son las partes que componen la cultura de un pueblo, país, étnia o región y que junto con los naturales dan forma, cohesión e identidad a las sociedades y permiten su clara identificación y diferenciación respecto a otras.

Figura 8. Mismo valor del Canal de Castilla que otros elementos patrimoniales. Elaboración propia.

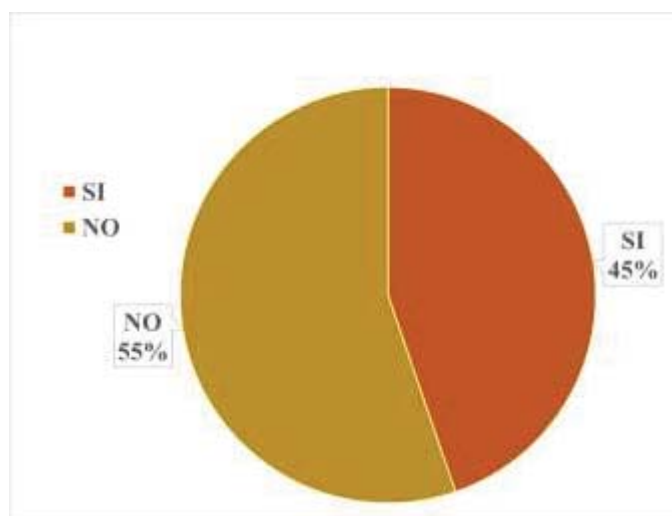


Como se muestra en el gráfico circular, el Canal tiene el mismo valor para los encuestados con un total de 89% y en algunos de los casos hasta de más valor que otros elementos patrimoniales de carácter puntual y monumental. Esto supone la gran valoración, estima, importancia y apego que

tiene el Canal de Castilla para la población de los municipios encuestados, identificando al Canal de Castilla como un elemento de máximo valor, por lo que conservación, protección y preservación es de necesaria obligación.

Figura 9. Mejora del Cultivo por la Presencia del Canal de Castilla y repercusión positiva del Canal de Castilla en la economía

Elaboración propia

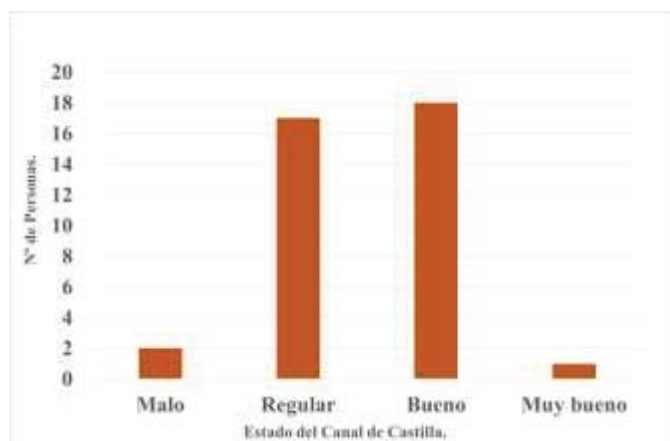


En la figura 9, se ha representado dos preguntas de la encuesta con la misma proporción de las respuestas, no se pueden extraer conclusiones generales ni claras, debido a la diferente opinión de las personas encuestadas en los

diferentes municipios, con una proporción casi exacta entre las dos posibles respuestas, lo que se tendrá que detallar en cada municipio las posibles respuestas y el tipo de persona encuestada.

En estas dos tipos de preguntas, hay gran variedad de respuestas debido a una parte, por el desconocimiento en la actualidad de la población de la repercusión del Canal de Castilla, la información que tienen acerca del cultivo del municipio, la despreocupación por numerosos motivos del Canal de Castilla a día de hoy... Por lo que se tiene que dar más importancia y saber la opinión de las personas que el Canal de Castilla repercute directamente en su economía, aunque indirectamente el Canal afecte a toda la economía de la población.

Figura 10. Opinión sobre el estado del Canal de Castilla en la actualidad. Elaboración propia.



En cuanto a la opinión sobre el estado del Canal de Castilla en la actualidad, la gran mayoría de los encuestados, respondieron que se encuentra en buen estado, como se demuestra en la figura 10, seguido muy de cerca por aquellos que opinan que su

estado es regular, poniendo en alerta el estado de conservación que se encuentra en la actualidad el Canal de Castilla. En la actualidad los proyectos y los planes tienen que ir encaminados a conservar y rehabilitar las edificaciones, además de la limpieza del Canal de Castilla.

Existen una serie de respuestas dentro de la encuesta que no se pueden cuantificar, pero que la mayoría de los encuestados piensan, realizan o tienen conocimientos casi iguales, pudiendo sacar conclusiones generales sobre los cuatro municipios encuestados.

Una de las preguntas en la que la mayoría de las personas encuestadas, respondían prácticamente lo mismo era sobre el aprovechamiento o actividad que realizan las personas entorno al Canal de Castilla. La mayoría de los encuestados respondieron que la actividad que realizan en el Canal de Castilla era andar o dar paseos en bicicleta, con bastante frecuencia, teniendo por tanto un gran valor para la población.

Otra de las preguntas clave de la encuesta, era sobre los aspectos que mejoraría la persona encuestada en el Canal de Castilla, respondiendo la gran mayoría de población casi lo mismo. La respuesta más común era la limpieza tanto de las aguas como del entorno del canal, aunque también existieron otra serie de respuestas que se repitieron como eran:

- La mejora de los caminos de sirga.
- Arreglo de edificaciones.
- Aumentar el número de árboles.
- Mejor conservación de todo el Canal de Castilla.
- Aumento del agua que circula por el Canal.

- Mejorar la publicidad.

Además, un rasgo importante a destacar en las encuestas realizadas, es que las personas adultas tienen más conocimientos sobre el Canal de Castilla, que las personas jóvenes y también ven el canal en peor estado, diciendo los numerosos aspectos que mejorarían.

La repercusión económica del Canal de Castilla en la economía de cada municipio es muy diferente. Tanto en Medina de Rioseco como Villanueva de San Mancio, la repercusión económica es positiva, mientras que en Paredes de Nava y Villaumbrales, la repercusión del Canal no es positiva, estas afirmaciones son debidas a la realización de las entrevistas a personas relacionadas con la hostelería y el turismo. Aunque la gran mayoría de los entrevistados de mayor edad, respondieron que en el pasado el Canal de Castilla tuvo una repercusión para los municipios.

En la actualidad, la repercusión económica del Canal de Castilla no llega a toda la población de los municipios por igual, debido principalmente a la actividad laboral que desarrolle cada habitante, aunque si repercute indirectamente en su economía. En Medina de Rioseco, tras la realización de las entrevistas la gran mayoría sabe que repercutía positivamente en la economía del municipio, aunque no directamente en su bolsillo, salvo la entrevista realizada a un hostelero cuya repercusión económica es mayor en la actualidad gracias al Canal de Castilla. En Villanueva de San Mancio, la repercusión económica del Canal de Castilla en el pasado ha sido muy positiva para casi todos los entrevistados, pero ahora la repercusión más directa solo afecta a las personas que regentan “La Posada del Canal”. En lo que respecta a Paredes de Nava y a Villaumbrales, la mayoría de los entrevistados afirmaron que la repercusión económica en el pasado fue positiva, aunque en la actualidad la repercusión no es todo lo deseable o lo que se esperaba, a pesar de la existencia en Villaumbrales de un Museo relacionado con el Canal de Castilla y una embarcación turística “Juan de Homar”.

En cuanto a la mejora del cultivo por la presencia del Canal de Castilla, tanto en Medina de Rioseco como en Villanueva de San Mancio han mejorado, mientras que Paredes de Nava y Villaumbrales, la mayoría de las tierras son de secano, sin poder beneficiarse del Canal. Estas afirmaciones son debidas a un trabajo de campo y las entrevistas a agricultores de cada uno de los municipios encuestados. La gran mayoría de la población

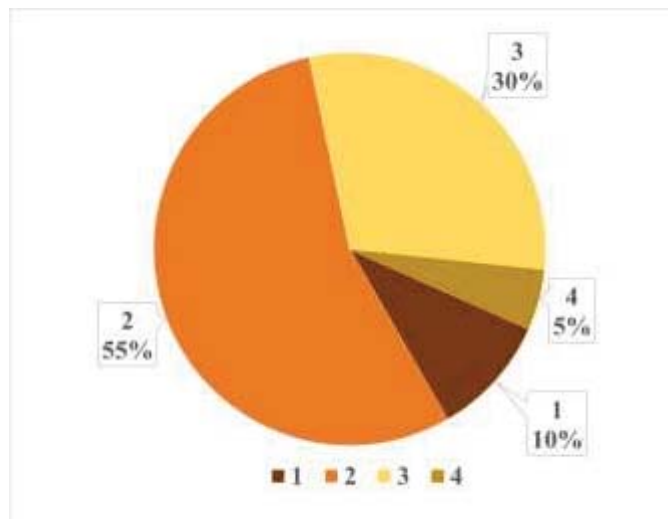
encuestada desconocía la repercusión económica del cultivo en el municipio, aunque los agricultores de los diferentes municipios eran muy conscientes de la repercusión que tiene sobre el cultivo el Canal de Castilla, positiva solo en los municipios de Villanueva de San Mancio y en Medina de Rioseco, aunque este año la repercusión del Canal respecto al cultivo es escasa, debido a que en la actualidad se están poniendo medidas restrictivas, a causa de la escasez de agua que tiene el Canal.

6.2. Resultados de la encuesta a los visitantes.

Tras la realización de la encuesta a los visitantes, se han podido obtener varias conclusiones, tanto opiniones como conocimientos comunes de los visitantes encuestados, cumpliendo por tanto el objetivo planteado en este trabajo.

En cuanto al conocimiento y las opiniones comunes de los visitantes encuestados y aquellas medibles dentro de la encuesta, se ha procedido a la elaboración de una serie de gráficos, para su mejor visualización y comentario de cada una de las preguntas efectuadas.

Figura 11. Nº de personas con conocimientos sobre el Canal de Castilla (1: nulo, 4: alto). Elaboración propia.

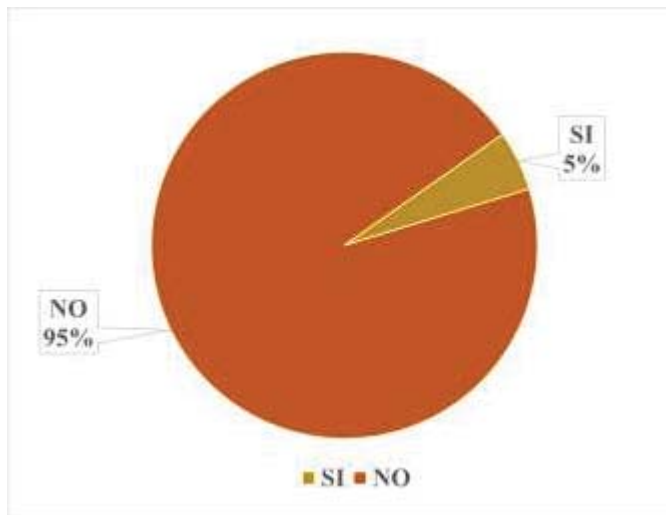


En lo que respecta al número de personas encuestadas sobre el conocimiento que tienen acerca del Canal de Castilla, la mayoría de los turistas conocían la existencia del Canal de Castilla, aunque muy pocos tienen grandes conocimientos acerca del Canal antes de la visita, como se puede observar en el

gráfico circular expuesto. Esto puede dar lugar a la escasa publicidad que se realiza acerca de este bien en la actualidad. El Patrimonio es uno de los grandes beneficiados de las nuevas tecnologías de la información, para la difusión, puesta en valor y a la conservación de todos los elementos que integran el Canal de Castilla, haciéndose más accesible la

información a las personas, por lo que se tendrán que emplear más esfuerzos para la difusión del Canal, planificando programas de comunicación minuciosamente estudiados, aunque en estos últimos años se está mejorando la publicidad relacionada con el Canal de Castilla.

Figura 12. N° de Personas que saben si el Canal de Castilla tiene alguna declaración cultural. Elaboración propia.

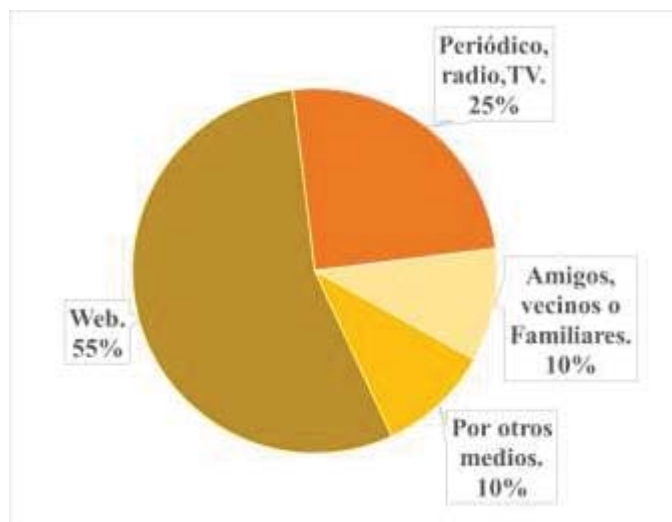


Como se muestra en la figura 12, la mayoría de las personas desconocían la existencia de algún tipo de declaración cultural del bien, con un total de 19 personas que no sabían de la existencia de algún tipo de declaración, aunque la gran mayoría de los turistas al igual que los residentes se intuían que

el Canal de Castilla poseía algún tipo de declaración cultural por parte de las administraciones competentes. Por lo que la declaración de bien de interés cultural del Canal de Castilla no ha repercutido a la hora de atraer visitantes al Canal, debido al desconocimiento de la mayor parte de los encuestados. Sería recomendable emplear más publicidad, dando a conocer la catalogación del Canal de Castilla, para mejorar la valoración o atracción del visitante.

Figura 13. Medios de información sobre el Canal de Castilla.

Elaboración propia.



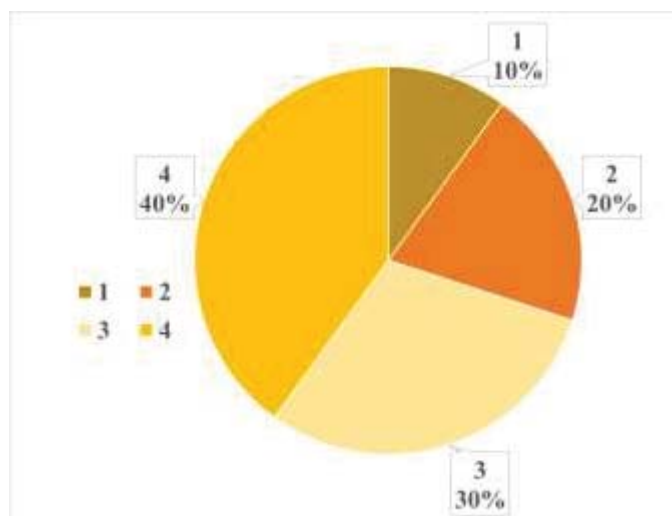
En cuanto a los canales de información sobre la existencia del Canal de Castilla, la gran mayoría de los visitantes habían sido informados o comunicados principalmente a través de la web, con un total de 11 personas, superando ampliamente los demás canales de transmisión, seguido por el

periódico, radio o televisión con un total de 5 personas encuestadas como se muestra en la figura 13. En la actualidad la web es un medio de comunicación muy potente para transmitir información y a su vez comunicar a la sociedad, debido al aumento de peso de las tecnologías en la actualidad, por lo que las instituciones deben saber cómo actuar en este nuevo entorno, para saber comunicar de manera efectiva los propósitos que se quieran llevar a cabo.

La tecnología ha permitido que los grandes monumentos sean considerados por la sociedad, se tengan conocimientos acerca de estos, mayor facilidad para su protección, conservación, gestión y difusión.

Una de las formas de proteger los Bienes Culturales es la difusión de estos bienes, tratando de llegar a al mayor número de personas, educando, explicando y difundiendo el patrimonio, tanto para las personas que sienten cierta estima por el Canal de Castilla, como para aquellas personas que no tienen tanto aprecio.

Figura 14. Valor del Canal de Castilla para las personas encuestadas (1: nulo, 4: alto valor). Elaboración propia.



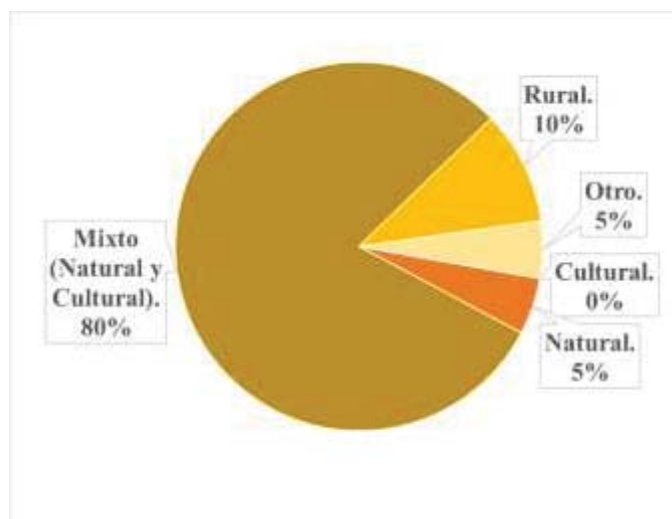
En esta pregunta se ha querido saber el valor que otorga los visitantes al canal de Castilla, y la importancia que este bien ha tenido en el pasado y en el presente.

En lo referente al valor del Canal de Castilla para los turistas, después de la visita y

conocer mejor el Canal, opinaron que este tiene un alto valor para la población como se puede observar en la figura 14, debido a la gran importancia que ha tenido en el pasado en Castilla y León el canal, opinando que su conservación y protección tienen que ser de obligado cumplimiento, porque es un bien muy importante para la sociedad. La adecuación del Canal de Castilla para un aprovechamiento de uso social y, más concretamente, al servicio de la educación, aprovechando el Canal de Castilla su potencialidad educativa y al servicio del ocio, ha sido un factor muy importante en la valoración del Canal de Castilla por parte de los visitantes.

Lo que es evidente es la coincidencia de la valoración social del Canal de Castilla como recurso por parte de toda la población, recuperando así la memoria colectiva, un mayor sentimiento de pertenencia, mejora de la calidad de vida...

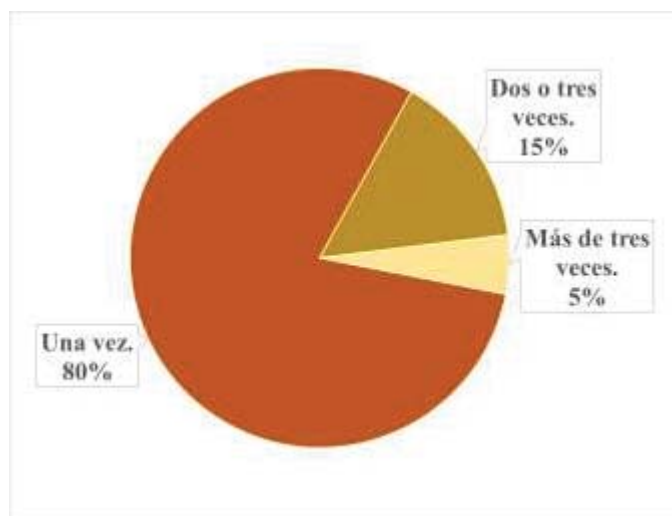
Figura 15. Tipo de modelo turístico. Elaboración propia.



Respecto al tipo de modelo turístico que ha traído al visitante, como se aprecia en la figura 15, domina principalmente el modelo mixto (cultural y natural), dando la gran mayoría de los visitantes, una gran escala no solo a los elementos naturales sino también a las infraestructuras,

hidráulicas debido a la gran importancia que es el Canal de Castilla como obra hidráulica de gran envergadura. El turismo que aspira a conocer la cultura y el patrimonio de un lugar tiene una gran relevancia económica, social y cultural en la actualidad, creando una gran oportunidad para mantener, proteger y difundir los bienes y tradiciones existentes.

Figura 16. Nº de visitas al Canal de Castilla. Elaboración propia.



En esta pregunta, se pretende conocer el número de visitantes que ha tenido el Canal. Es importante informarnos acerca de la cantidad exacta de visitas para determinar cuál es el grado de interés que éste suscita o la popularidad que posee. Las ciudades, los destinos

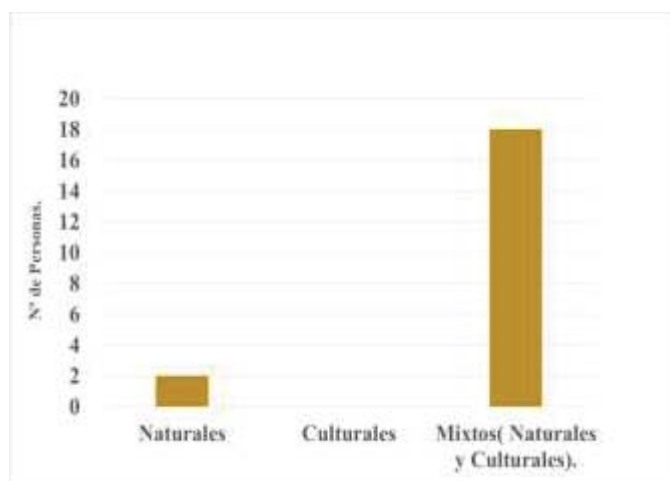
patrimoniales y las regiones turísticas reciben cada vez una afluencia creciente de turistas y excursionistas, pudiendo generar no solo beneficios sino también riesgos, requiriendo un compromiso social, cooperación en la conservación y gestión activa y responsable del patrimonio.

En cuanto al número de visitas realizadas al Canal de Castilla, como se muestra en la figura 16, la gran mayoría de los encuestados solo han visitado el Canal una sola vez, por

lo que la publicidad acerca del Canal de Castilla se tendría que ampliar, además de tener una oferta turística más amplia, para poder así, no solo atraer a un mayor número de turistas, sino también un mayor número de veces a los visitantes.

Conocer el número de visitantes nos va a permitir hacer comparaciones regularmente para percatarnos de las fluctuaciones ante determinadas actuaciones que se puedan llevar a cabo (publicidad,..) y ver si estas dan resultado. Este es un dato muy interesante, ya que indica que el turismo en el Canal de Castilla no se ha estancado y que sigue explorando nuevos mercados. Por todo esto, es bueno ahondar en el modelo para reflexionar lo que se enseña, los medios que se utilizan, la oferta turística...

Figura 17. Elementos que valora la población encuestada del Canal de Castilla. Elaboración propia.



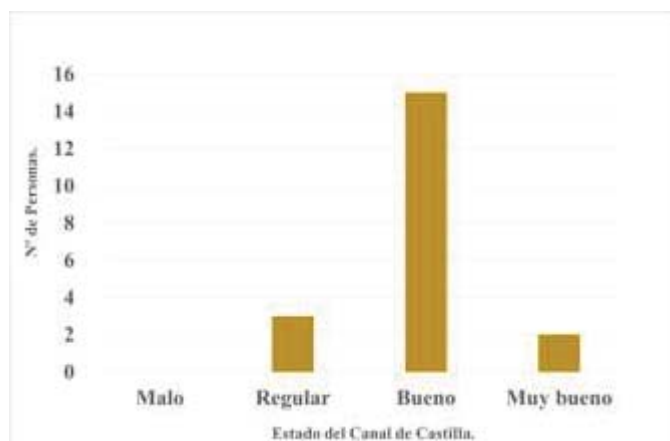
Se ha realizado un estudio acerca de cuáles son aquellos elementos que cuentan con una mayor valoración para la población entre naturales, culturales y mixtos.

Los elementos que más valora los visitantes, según se puede

apreciar en la figura 17, son fundamentalmente los elementos mixtos, tanto los elementos naturales como los culturales, dando a estos últimos una gran importancia, debido al enorme patrimonio constructivo que posee el Canal de Castilla, tanto puentes, acueductos, molinos, fábricas de harinas, esclusas... Este último elemento es el más llamativo para los visitantes del Canal de Castilla.

Con esta pregunta se pueden identificar las potencialidades turísticas que más valora el visitante, con el fin de gestionar, conservar y también promocionar la oferta dirigida al sector turístico que presenta el Canal de Castilla.

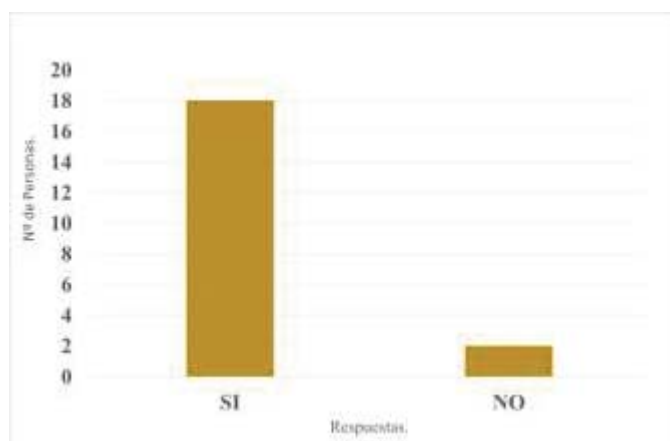
Figura 18. Opinión sobre el estado del Canal de Castilla en la actualidad. Elaboración propia.



En cuanto a la opinión sobre el estado del Canal de Castilla en la actualidad, la gran mayoría de las personas respondieron que su estado es bueno, con un total de 15 personas encuestadas sobre 20, como se muestra en la figura 18.

En comparación con la opinión sobre el Canal de Castilla, referente a los residentes en los municipios, esta difiere de la encuesta de los visitantes, debido a que la población residente posee una visión mucho más crítica y escrupulosa sobre el Canal de Castilla que los turistas, debido a la evolución que han observado a lo largo de estos años sobre el estado del Canal, aunque un total de 3 personas respondieron que su estado actual era regular, dando opiniones para la mejora del Canal de Castilla en varios aspectos.

Figura 19. Recomendación para visitar el Canal de Castilla. Elaboración propia.



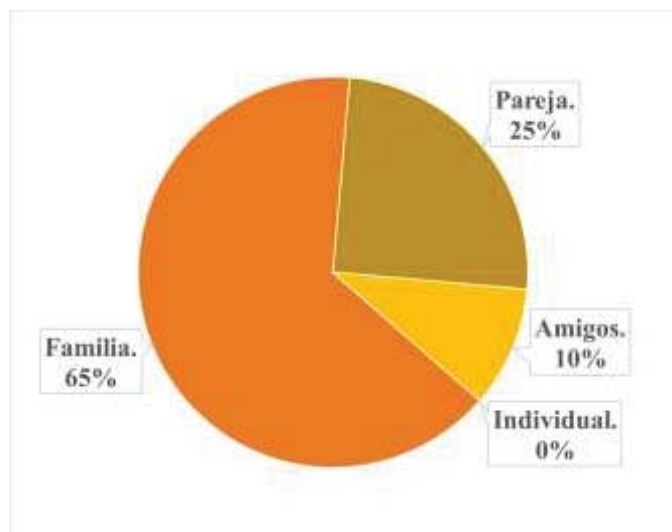
Sobre la recomendación a otras personas de visitar el Canal de Castilla, la mayor parte de los encuestados, un total de 18 sobre 20 encuestados del total según se aprecia en la figura 19, respondieron que si recomendarían la visita del

Canal de Castilla a otras personas, estando muy contentos sobre la visita realizada, por lo que la valoración, conservación y protección, se hace necesaria en todos los ámbitos, debido a la gran valoración que muestra el Canal de Castilla por parte también de los visitantes, conteniendo grandes potencialidades de desarrollo. La clientela turística, por tanto tienen satisfechas su demanda turística, aunque se tiene que realizar un seguimiento

continuo debido a que la demanda turística puede cambiar, modificándose los estilos de vida, cambios demográficos, cambio de valores...

Figura 20. Nº de Personas que realizan el viaje en conjunto.

Elaboración Propia.



Fundamentalmente el número de personas que realizan el viaje para la visita del Canal de Castilla es básicamente en familia, como se muestra en la figura 20, por lo que las actividades, eventos o planes tienen que estar orientados a personas de todo tipo de edad.

Este es un dato fundamental para que las administraciones, empresas u otros organismos orienten la oferta turística.

Además, en lo que respecta a las preguntas realizadas en el cuestionario para los visitantes del Canal de Castilla, que no se pueden cuantificar, pero que la mayor parte de los encuestados piensan o realizan, pudiéndose sacar conclusiones generales, debido a la unánime respuesta dada. Una de las preguntas en la que la mayoría de las personas encuestadas, contestaban prácticamente igual, era sobre los aspectos que mejorarían del Canal de Castilla, respondiendo la gran mayoría que no mejorarían nada, aunque 2 o 3 personas que respondieron que mejorarían la limpieza y el acondicionamiento del Canal o que instalarían otro tipo de oferta turística.

Otra de las preguntas abiertas que respondieron los visitantes fue el tiempo de la visita, casi todos los turistas respondieron que el tiempo que se quedaban en Medina de Rioseco era de un solo día, aunque hubo otros entrevistados que se quedaban varios días, debido a que estaban hospedados en un hotel. De esta pregunta no se puede sacar unas conclusiones generales, debido a la cantidad de visitantes encuestados, el día elegido para la realización de la encuesta, etc. por lo que se tendrá que profundizar más en otras investigaciones sobre este tema.

En cuanto al tipo de alojamiento donde se hospedaban, la mayoría que se quedaba en Medina de Rioseco, lo hacían en hotel, por lo que el Canal de Castilla deja su huella económica en el Municipio. Sería conveniente realizar con detalle, un análisis socioeconómico y un estudio de impacto económico sobre el impacto que tiene en la actualidad el Canal de Castilla.

Sobre la actividad que demandan o realizan los visitantes respondieron que principalmente demandaban actividades tanto naturales como culturales. El concepto de demanda está relacionado con el proceso de toma de decisiones que los individuos realizan continuamente en el proceso de planificación de sus actividades de ocio, dependiendo de muchos factores. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), la demanda turística se define como: “el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades”.

En cuanto al lugar de procedencia del visitante, no se pueden extraer conclusiones de la procedencia del mayor número de visitantes, debido a la muestra realizada, aunque sería conveniente saberlo para conocer sus gustos, preferencias, actividades... lo mismo ocurre con la edad de los turistas encuestados, comprendida entre los 30 y los 60 años según la encuesta.

Conclusiones

Conclusiones y Propuestas

Dada la importancia y la novedad del trabajo realizado, se diseñó una primera fase para que sirviera sobre todo como primer paso necesario para la realización en un futuro de una encuesta de todo el Canal de Castilla, elaborando un primer tipo de encuesta, dada la complejidad técnica de la misma, realizando así una encuesta piloto, aunque consiguiendo numerosas conclusiones, como se han expuesto a lo largo del trabajo.

El Canal de Castilla en el Ramal de Campos, atraviesa un espacio geográfico poco poblado, con pequeñas diferencias entre los diferentes municipios, con poco atractivo local, por lo que el Canal de Castilla se tiene que convertir en un elemento de valor dentro del territorio que atraviesa, ya que es una parte de nuestra historia y del paisaje, un lugar innegable de la memoria colectiva de un territorio, una infraestructura que en la actualidad fundamentalmente sirve de abastecimiento y de riego de agua y, a su vez, posee grandes expectativas.

Se tendrá que realizar un seguimiento directo, con participación pública, de todos los municipios en los que pasa el Canal de Castilla, para comprobar el grado de satisfacción del mantenimiento, conservación, rehabilitación realizadas y los nuevos proyectos que se quieran llevar a cabo, contando siempre con la población, debido a que el objetivo inmediato debe estar encaminado a las demandas del colectivo social que se localiza a lo largo del Canal de Castilla, enfatizando la necesidad de la participación pública, así como la labor de difusión y educación de los valores del bien.

La rehabilitación y conservación de todo el canal de Castilla, aunque sería lo ideal, se hace difícil, debido a la falta de recursos existentes, aunque a lo mejor no todo tiene que ser conservado todo el canal, sino aquellos lugares que tengan un valor histórico-artístico, valor simbólico, en definitiva un significado colectivo.

En mi opinión, el primer paso, sería la recuperación y el mantenimiento del Canal de Castilla, encaminada fundamentalmente a la utilización y disfrute social, además de potenciar los usos principales que tiene en la actualidad; tanto el riego, como el abastecimiento. Se tendría que aprovechar y reutilizar el patrimonio tan valioso existente, mejorando la calidad de los ciudadanos, incorporando planes o proyectos para mejorar primero la calidad de vida de las personas. La singularidad y el atractivo de un lugar se suele considerar una ventaja competitiva para la localización de actividades relacionadas

con el turismo, fundamentalmente llevadas a cabo por la administración pública. Pero el atractivo de un lugar y la puesta en marcha de actividades turísticas es siempre muy relativo, debido a que se depende de numerosos factores externos, creando primero una base sólida, argumentada en los principios, conocimientos, opiniones o valores de la población, para el éxito posterior de cualquier proyecto que se quiera realizar.

En cuanto a la recuperación y conservación del Canal de Castilla, se tiene que realizar teniendo en cuenta los usos actuales, la historia del Canal y además añadiendo la funcionalidad demandada por los ciudadanos. La principal manera de conservar un bien patrimonial es ponerlo en uso, una vez terminadas todas las obras de rehabilitación, para evitar el deterioro del Canal. La puesta en uso, debería ir encaminada a las características concretas de un bien patrimonial, sin olvidar el uso primitivo, definiendo espacios para el ocio y el tiempo libre, aunque siempre contando con la población, para la contribución del desarrollo económico y social del territorio que pasa el Canal de Castilla.

No basta con recuperar el Canal del deterioro actual sino que es necesario poner en marcha una serie de actuaciones, planes o proyectos para reconvertir el estado actual del Canal, uniendo lo más tradicional con lo más novedoso, para ser un dinamizador de la sociedad que se mueve cerca del Canal, debido a que no basta con solo frenar el deterioro. Existen bastantes zonas del Canal del Canal de Castilla, donde se aprecia con facilidad el abandono de espacios y construcciones, pruebas que contrastan con el discurso realizado por parte de las administraciones.

La recuperación y puesta en valor de las infraestructuras existentes en el Canal de Castilla, deben ir encaminadas tanto a las necesidades específicas de los municipios por los que pasa el Canal, como al carácter regional, permitiendo desarrollar los numerosos equipamientos a diferentes niveles espaciales, dependiendo de la localización específica. La elección de un ámbito u otro obedecerá principalmente a las demandas sociales, evaluando el impacto que genera ese servicio y valorando la demanda social. El Canal de Castilla en el pasado ha sido una infraestructura que ha condicionado el territorio a su paso, de ahí que la modificación de una de las infraestructuras suponga la alteración de todo el ámbito geográfico.

Además entre las propuestas de mejora, se tendría que elaborar una marca para el Canal de Castilla, que aglutine a todos los municipios del Canal, aparte de la realización de una

mayor publicidad en diferentes ámbitos, divulgando el Canal de Castilla, y su oferta turística, con el fin de posicionarlo como producto turístico regional de gran atractivo.

También se ha constatado la necesidad de enlazar las entidades públicas (administraciones) con las privadas (empresas), los grupos y asociaciones comunitarias y los diversos sectores, debido a la confrontación entre los gestores públicos y privados se convierte, en muchas ocasiones, en un gran desafío que dificulta la relación para el desarrollo y progreso del Canal de Castilla, debido a la incompatibilidad de las prácticas lentas y burocráticas de la administración pública y la agilidad del sector privado. Tienen que integrar esfuerzos, para la detección de los valores patrimoniales, tanto culturales como naturales, para mejorar el autoconocimiento, generar la autoestima y sustentar procesos de mejora, en el marco de acciones participativas y de reflexión de toda la sociedad, involucrando a todos los habitantes de los municipios, debido a que la relación, empresa-administración en algunos municipios encuestados era nula, con la necesidad de seguir invirtiendo en la recuperación del canal de Castilla, para su adecuación y puesta en valor.

Igualmente, se debe realizar trabajos de sensibilización e información a la población, debido a que la población joven de los municipios del Canal de Castilla, tiene pocos conocimientos sobre el Canal, además la gran mayoría de población no conoce la catalogación del Canal, como se demuestra en las encuestas realizadas, por lo que la labor de información se hace imprescindible para darle el valor que merece este bien. Por tanto, el aspecto educativo y divulgativo es fundamental para el patrimonio cultural, ejerciendo un papel muy importante en la conservación y reconocimiento de los bienes culturales, contribuyendo a la difusión de los valores, debido a que es una poderosa herramienta para apreciar los bienes y promover el diálogo entre la sociedad y las administraciones para la identificación, promoción o protección de los bienes patrimoniales.

En cuanto al aprovechamiento de los recursos y utilidades del Canal de Castilla, debe de ser consensuado y tratado con mucho cuidado, debido a las numerosas situaciones o contextos que se identifican a lo largo del recorrido del Canal de Castilla, aunque siempre después de tener resuelta la conservación y mantenimiento del Canal, requiriendo fórmulas de Ordenación territorial, que permitan un uso racional del mismo, para que a posteriori tenga éxito todo el Canal, aunque que en la actualidad estos últimos temas están sin resolver, por lo que los mayores esfuerzos deberían ir enfocados a la rehabilitación, conservación y mantenimiento del Canal de Castilla.

El sector turístico, es uno de los sectores que mayor repercusiones puede generar en la población y en los lugares donde se produce, debido a que los beneficios son mucho más amplios que los del propio sector turístico, debido a la generación de nuevos puestos de trabajo, efectos sobre la inversión, redistribución de la renta... Por lo que la sostenibilidad en este sector, se hace imprescindible, prevaleciendo la preservación, mantenimiento y desarrollo de la cultura local. Se tiene que exigir un proceso continuado de análisis e investigación en los lugares implicados, posibilitando la viabilidad tanto en el presente, como en el futuro. El turismo en el Canal de Castilla tiene que estar bien planificado, desarrollado y gestionado, siendo capaz de crear puestos de trabajo locales, ofrecer numerosas oportunidades a los empresarios, todo ello para una mejora del nivel de vida de los residentes, con el propósito de no exponer las condiciones que permiten la continuidad del Canal de Castilla.

Se ha puesto en marcha en el 2006 el Plan de Excelencia Turística del Canal de Castilla, Convenio de Colaboración firmado en diciembre de 2005, entre las administraciones que lo financian, lo tutelan y lo ejecutan, como son: el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, (por parte de la Administración Central), la Consejería de Cultura y Turismo (por parte de la Administración Autonómica), y las Diputaciones de Burgos, Valladolid y Palencia (representantes de la administración local e impulsores del Plan de Excelencia). Además en este Convenio se incluye la figura del Consorcio para la Gestión Turística del Canal de Castilla, como entidad ejecutora del Plan, y que aglutina en una sola figura a las tres Diputaciones Provinciales, cuya finalidad es el impulso de proyectos de mejora de la competitividad y mejora de destinos turísticos, permitiendo la coordinación entre las diferentes administraciones (central, autonómica y local). El objetivo central es convertir al Canal de Castilla en un producto turístico, mejorando la calidad y competitividad de los servicios turísticos, incrementar y diversificar la oferta de actividades y servicios turísticos, recuperar determinadas infraestructuras hidráulicas, crear equipamientos de uso público, mejorar el medio ambiente e implicar a la población en su desarrollo.

La Administración Local tiene que desempeñar un papel muy importante en el proceso de planificación, gestión y control del destino turístico, al margen de las diferentes administraciones o gestores, permitiendo que la Administración Local tenga un mayor y

mejor conocimiento de la realidad, de los riesgos y las potencialidades de la propia actividad.

Se tienen que identificar, tanto los impactos positivos como los impactos negativos, que produce la actividad turística, sobre la población local, ya que estos son los principales protagonistas. Se debe consensuar por parte de toda la comunidad local la gestión y programación de todo el sector turístico, minimizando los aspectos negativos y planificando y gestionando las necesidades turísticas de la población, poniendo en valor los recursos patrimoniales.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) definió, en el 2002, como turismo sostenible "...aquél que atiende las necesidades de los turistas de hoy y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege y amplía las oportunidades para el futuro. Se percibe como el marco principal para la gestión de todos los recursos, de tal forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, sin detrimento de la integridad de la cultura, de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los sistemas que preservan el mantenimiento de la vida".

Los diferentes gestores públicos y privados que inviertan en el Canal de Castilla, tendrían que acometer actuaciones de sostenibilidad, además de buscar medidas de preservación del patrimonio tanto natural como cultural, por encima de otras cuestiones, garantizando su durabilidad en el tiempo y su preservación, mejorando principalmente la calidad de vida de las personas.

Bibliografía y Fuentes de Información.

- Actas del Congreso sobre conservación y desarrollo de los recursos del Canal de Castilla.* Valladolid: Junta de Castilla y León, 1990.
- Asensio Martínez, Virginia. *Un puerto de mar tierra adentro: el Canal de Castilla en Medina de Rioseco.* Valladolid: Diputación de Valladolid, 2013.
- Benito Arranz, Juan. *El Canal de Castilla:(Memoria descriptiva).* Valladolid: Departamento Provincial de Seminarios de F.E.T. y de las J.O.N.S, 1957.
- Capel, Horacio. *El Patrimonio: la construcción del pasado y del futuro.* España: El Serbal, 2014.
- De Homar, Juan. *El Canal de Castilla : cartografía de un proyecto ilustrado.* Valladolid: Diputación, 2013.
- Fernández De Paz, Esther. «De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado de Patrimonio Cultural.» *Pasos*, 2006: 1-12.
- Gonzales-Varas, Ignacio. *Patrimonio cultural: Conceptos, debates y problemas.* Madrid: Cátedra, 2015.
- González Pena, María Luisa. *Canal de Castilla.* Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Museo de Artes y Tradiciones Populares, 1981.
- Grasso, Livio. *Encuestas. Elementos para su diseño y análisis.* Argentina: Encuentro Grupo Editor, 2006.
- Guerra Garrido, Raúl, y otros. *El Canal de Castilla, Un Plan Regional. Volumen I.* España: Junta de Castilla Y León, 2004.
- Helguera Quijda, Juan, Nicolas García Tapia, y Fernando. Molinero Hernando. *El Canal de Castilla.* Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social., 1988.
- Observatorio de la Sostenibilidad en España. *PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO.CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL.* Alcalá de Henares: Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), 2009.
- Ortega Valcárcel, José. «El Patrimonio Territorial: El Territorio como recurso cultural y Economico.» *Ciudades*, 1998: 33-48.
- Roldán Morales, Francisco Pedro. *Mi Visión Del Canal De Castilla.* Valladolid: Diputación De Valladolid, 2005.

Tréllez Solís, Eloísa, y Suzete Moreira-Wachtel. *La interpretación del Patrimonio Natural y Cultural. Una visión intercultural y participativa*. Lima: Ministerio del Ambiente, Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, 2013.

Tugores, Francesca, y Rosa Planas. *Introducción Al Patrimonio Cultural*. Gijón: Ediciones Trea S.L., 2006.

Recursos WEB:

www.canaldecastilla.org/

www.chduero.es

www.turismocastillayleon.com

<https://www.diputaciondepalencia.es/>

ec.europa.eu/eurostat

unwto.org/es

Índice de Tablas y figuras.

Tablas

Tabla 1. Síntesis de los Organismos que han explotado el Canal de Castilla.....	13
Tabla 2. Congresos, Planes y Declaraciones celebrados del Canal de Castilla.....	17

Figuras

Figura 1. Mapa de localización del Canal de Castilla.....	12
Figura 2. Localización de los municipios encuestados.....	32
Figura 3. Mapa de los municipios del Canal de Castilla en relación al % de trabajadores del sector primario / total de trabajadores.....	34
Figura 4. N° de personas con conocimientos sobre el Canal de Castilla (1: nulo, 4: alto). Elaboración propia.....	47
Figura 5. N° de Personas con conocimiento sobre la declaración cultural del Canal de Castilla. Elaboración propia.....	48
Figura 6. Valor del Canal de Castilla para las personas encuestadas (1: nulos, 4: alto valor). Elaboración propia.....	49
Figura 7. Elementos que valora la población encuestada del Canal de Castilla. Elaboración propia.....	49
Figura 8. Mismo valor del Canal de Castilla que otros elementos patrimoniales. Elaboración propia.....	50
Figura 9. Mejora del Cultivo por la Presencia del Canal de Castilla y repercusión positiva del Canal de Castilla en la economía .Elaboración propia.....	51
Figura 10. Opinión sobre el estado del Canal de Castilla en la actualidad. Elaboración propia.....	52
Figura 11. N° de personas con conocimientos sobre el Canal de Castilla (1: nulo, 4: alto). Elaboración propia.....	54
Figura 12. N° de Personas que saben si el Canal de Castilla tiene alguna declaración cultural. Elaboración propia.....	55
Figura 13. Medios de información sobre el Canal de Castilla. Elaboracion propia.....	56

Figura 14. Valor del Canal de Castilla para las personas encuestadas (1: nulo, 4: alto valor). Elaboración propia.....	57
Figura 15. Tipo de modelo turístico. Elaboración propia.....	58
Figura 16. N° de visitas al Canal de Castilla. Elaboración propia.....	58
Figura 17. Elementos que valora la población encuestada del Canal de Castilla. Elaboración propia.....	59
Figura 18. Opinión sobre el estado del Canal de Castilla en la actualidad. Elaboración propia.....	60
Figura 19. Recomendación para visitar el Canal de Castilla. Elaboración propia	60
Figura 20. N° de Personas que realizan el viaje en conjunto. Elaboración Propia	61

Índice de fotografías.

Fotografía 1: Esclusa nº 7 en el Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.....	7
Fotografía 2: Diferentes infraestructuras que deja a su paso el Canal de Castilla en el Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.....	10
Fotografía 3: Canal de Castilla en el Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.....	16
Fotografía 4: Dársena de Medina de Rioseco, situada en el casco urbano, y punto de partida del Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.....	18
Fotografía 5: Infraestructuras en el Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.....	22
Fotografía 6: Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.....	25
Fotografía 7: Perspectiva del paisaje desde el Ramal de Campos. Fuente: A. Gil.....	28